

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SESIÓN ORDINARIA SUB COMITÉ DE EVALUACIÓN MONITOREO Y SUPERVISIÓN

ACTA N°20

MARTES 05 DE SETIEMBRE DEL 2023

Hora de Inicio : 14:00 horas
Hora de Término : 15:50 horas
Videoconferencia : Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1.	DR. GADWIN SANCHEZ FELIX	PRESIDE	Rep. CMP
2.	DR. JORGE LUIS LARA MORILLO	MIEMBRO	Rep. UPAO
3.	DRA. YESSENIA HUARCAYA CARAZAS	MIEMBRO	Rep. MINSA
4.	DR. SEGUNDO ELEAZAR ALIAGA	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
5.	DR. WALTER TRUJILLO ANGELES	MIEMBRO	Rep. ANMRP

MIEMBROS AUSENTES:

6.	CNEL. FAP OMAR ALBERTO PALACIOS BARRIOS	MIEMBRO	Rep. Ministerio de Defensa
7.	DR. VICTOR MANUEL ALVARADO CACERES	MIEMBRO	Rep. GOBIERNOS REGIONALES
8.	DR. JULIAN VILLARREAL VALERIO	MIEMBRO	Rep. UNMSM

AGENDA:

1. APROBACIÓN DE ENCUESTA E INSTRUMENTO PARA LAS VISITAS DE MONITOREO
2. INFORME SOBRE LA VISITA DE MONITORIO A LAS SEDES DOCENTES: INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSTICAS NORTE – IREN NORTE
3. INFORME SOBRE LA VISITA DE MONITORIO A LAS SEDES DOCENTES: HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD “DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ”
4. INFORME SOBRE LA VISITA DE MONITORIO A LAS SEDES DOCENTES: HOSPITAL III BASE JULIACA - PUNO
5. DISPENSA DEL ACTA.

I. **DESPACHO.** –
No hay despacho

II. **INFORMES.** –
No hay informes

III. PEDIDOS. –

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DIA. –

1. APROBACIÓN DE ENCUESTA E INSTRUMENTO PARA LAS VISITAS DE MONITOREO

Dra. Mónica Alfonso: Doctores buenas tardes, voy a tomar asistencia para poder corroborar el quorum.
(Se toma asistencia)

Dra. Mónica Alfonso: Para recordarles que hace dos semanas se realizó la visita virtual Instituto Nacional Materno Perinatal, y se realizó según el acuerdo del subcomité.

Por otro lado, en la preacta tenemos para terminar de aprobar la encuesta e instrumento de monitoreo, luego tenemos la revisión del informe de la maternidad y por último tenemos los informes a las visitas realizadas del primer semestre.

Entonces vamos a empezar revisando el instrumento y la encuesta
(Se procede a proyectar el documento)

Dra. Mónica Alfonso: La encuesta es nueva y el instrumento ha sido modificado, entonces voy a preguntar al área legal si esto tiene que pasar a ser aprobado por el Comité Directivo. Comentarios por favor.

Dr. Gadwyn Sánchez: Debemos de analizar el contenido de la encuesta.

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a revisar la encuesta.
(Se procede a dar lectura de la encuesta)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Dr. Jorge Jara: En los puntos relacionados a cumplimiento de funciones tanto de tutores como de coordinadores estamos dando por entendido que el residente sabe cuáles son sus funciones, se tendría que especificar las funciones que está en el documento de suscripción de convenios, para que así el residente pueda decir si cumple o no cumple.

Dra. Mónica Alfonso: Estoy proyectando el reglamento de convenio, en donde se especifica las funciones del tutor y coordinador, vamos a agregar en la encuesta esta información.
Con las correcciones realizadas, pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes

A favor: 04 (UPAO, MINSA, ESSALUD, ANMRP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°060-2023-SCEMS: Aprobar la propuesta del instrumento para las visitas de monitoreo a las Sedes Docentes y la encuesta a realizar a los médicos residentes como fuente de verificación, y remitirlo al secretario técnico del Comité Directivo de CONAREME para elevarlo al Comité Directivo para su revisión y aprobación. (Anexo 1)

2. REALIZACION DE GUARDIAS EN LAS SEDES DOCENTES CUANDO ESTAN EN ROTACIONES EXTERNAS

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a continuar revisando el informe relacionado a la visita del Instituto Nacional Materno Perinatal.
(Se procede a proyectar el documento)

Dra. Yessenia Huarcaya: No creo que en un mes puedan levantar las observaciones, deberíamos buscar un punto intermedio.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces en lugar de poner un mes podemos poner dos meses de forma general, si es así sería a finales de noviembre.

Dr. Gadwyn Sánchez: Hemos encontrado un hallazgo importante con respecto a las guardias, lo que indico la médico residentes es que, si ellos no hacen las guardias en su sede de origen, ellos dejan de percibir ese pago.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces podríamos pedirle a asesoría legal de CONAREME una nota administrativa acerca de lo que hemos encontrado.

Dr. Henry Sánchez: Con respecto a este punto, se tiene que reglamentar, lo que pasa es que cuando nuestros residentes rotan externamente, la norma dice que debe ir a tiempo completo, pero los residentes si hacen guardia no perciben económicamente, los residentes obviamente se sienten perjudicados porque no van a percibir las guardias que hacen y muchos tienen carga familiar, entonces hay que reglamentarlo porque si no quién le va a pagar la guardia y luego el distanciamiento porque no va a venir al servicio los 30 días, tenemos que evaluar bien ese punto.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces vamos a pedir una nota administrativa a asesoría legal.
Pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes

A favor: 04 (UPAO, MINSA, ESSALUD, ANMRP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°061-2023-SCEMS: Solicitar nota administrativa a asesoría Legal de CONAREME por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME en relación con las guardias que realizan los médicos residentes en sus sedes de origen cuando se encuentran en rotaciones externas.

3. INFORME DE VISITA DE MONITORIO A LAS SEDES DOCENTES: INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSTICAS NORTE – IREN NORTE

Dra. Mónica Alfonso: Dentro de la agenda tenemos informes de las visitas a las sedes docentes. Vamos a empezar revisando el informe del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas – Norte. (Se proyecta el informe N°019-2023-SCEMS)

Dra. Mónica Alfonso: Algún comentario doctores.
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes

A favor: 04 (UPAO, MINSA, ESSALUD, ANMRP)
En contra: 00
Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°062-2023-SCEMS: Aprobar el Informe N° 019-2023-SCEMS del Subcomité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión, respecto a la visita de monitoreo realizada al Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas, y elevarlo a la Secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para ser remitido a la sede docente para el levantamiento de observaciones, el cual debe de realizarse en un plazo máximo de un mes. (Anexo 2)

4. INFORME DE VISITA DE MONITORIO A LAS SEDES DOCENTES: HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD “DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ”

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es del Hospital de Chancay y SBS “Dr. Hidalgo Atoche Lopez”
(Se proyecta el informe N°020-2023-SCEMS)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios doctores
Al no haber comentarios, pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes

A favor: 04 (UPAO, MINSA, ESSALUD, ANMRP)
En contra: 00
Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°063-2023-SCEMS: Aprobar el Informe N° 020-2023-SCEMS del Subcomité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión, respecto a la visita de monitoreo realizada al Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud “Dr. Hidalgo Atoche Lopez”, y elevarlo a la Secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para ser remitido a la sede docente para el levantamiento de observaciones, el cual debe de realizarse en un plazo máximo de un mes. (Anexo 3)

5. INFORME SOBRE LA VISITA DE MONITORIO A LAS SEDES DOCENTES: HOSPITAL III JULIACA – PUNO

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es del Hospital III Juliaca
(Se proyecta el informe N°021-2023-SCEMS)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes

A favor: 04 (UPAO, MINSA, ESSALUD, ANMRP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°064-2023-SCEMS: Aprobar el Informe N° 021-2023-SCEMS del Subcomité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión, respecto a la visita de monitoreo realizada al Hospital III Juliaca - Puno, y elevarlo a la Secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para ser remitido a la sede docente para el levantamiento de observaciones, el cual debe de realizarse en un plazo máximo de un mes. (Anexo 4)

Acuerdo N°065-2023-SCEMS: Aprobar una próxima sesión ordinaria para el martes 19 de setiembre a las 14:00 horas.

Dra. Mónica Alfonso: Buenas tardes con todos. Gracias.

Siendo las 15:50 horas se da por finalizada la reunión.

ANEXO 1



Conareme
Consejo Nacional de Residencia Médica Ley N° 30453

MATRIZ DE ESTÁNDARES DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS SEDES DOCENTES Y COMITES DE SEDES DOCENTES

FACTORES DE EVALUACIÓN	VARIABLE	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
ORGANIZACIÓN ACADEMICA	Coordinadores y tutores designados por Universidad	N° coordinador por Universidad/1 Coordinador por Universidad	Resolución y/o documento que acredite dicha designación firmado por la autoridad universitaria correspondiente
		N° de tutores por universidad/N° Total de Tutores (1 Tutor por cada 5 Médicos Residentes)	Resolución y/o documento que acredite dicha designación firmado por la autoridad universitaria correspondiente
	Programación curricular	N° Médicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad/N° total de Médicos Residentes	Encuesta a médicos residentes/Evidencia de envío por correo de las instituciones formadoras
		Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente	Evidencia de envío por correo de las instituciones formadoras
		N° Médicos residentes cumplen con la Programación de rotaciones externas nacionales/N° Médicos residentes (10%)	Oficio y plan curricular/Encuesta a Médicos residentes/Ficha de calificación/Documents de coordinación entre Institución formadora universitaria y sede a rotar
		N° Médicos residentes cumplen con la programación de rotaciones externas internacionales/N° Médicos (10%)	Oficio y plan curricular/Encuesta a Médicos residentes/Ficha de calificación/Documents de coordinación entre Institución formadora universitaria y sede a rotar
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas/N° total de Médicos Residentes (10%)	Oficio y plan curricular/Encuesta a Médicos residentes/Ficha de calificación/Documents de coordinación entre Institución formadora universitaria y sede a rotar
	Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente	N° Universidad que cumple con las actividades del programa por cada año académico/N° total de Universidades	Oficio/Documento de la institución formadora universitaria a la sede docente/Entrevista a médicos residentes
	Seguimiento del Rendimiento Académico	Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el área de docencia (2 Registros por institución formadora)	Registro del área de docencia/Entrevista a médicos residentes
		N° de médicos residentes tienen acceso a su registro de notas actualizadas (Deben de incluir todas las instituciones formadoras) /N° total de médicos residentes en la sede (10%)	Registro del área de docencia/Entrevista a médicos residentes
PLANA DOCENTE	Plana docente calificada	N° de coordinadores con grado de maestría y/o doctorado/N coordinadores totales	Informe y legajos
		N° de tutores con grado de maestría y/o doctorado/N tutores totales	Informe y legajos
		N° de Coordinadores con cursos de docencia universitaria/N° de coordinadores totales	Informe y legajos
		N° de Tutores con cursos de docencia universitaria/N° de tutores totales	Informe y legajos
		N° de Coordinadores con título de especialista/N° de Coordinadores totales	Informe y legajos
		N° de tutores con título de especialista/N° de tutores totales (El tutor debe de ser de la misma especialidad)	Informe y legajos
	Plan docente con vínculo laboral	N° de coordinadores con vínculo laboral con la universidad/N° de coordinadores totales	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como coordinador
		N° de tutores con vínculo laboral con universidad/N° de tutores totales	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como tutor
		N° de médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones/N° total de Médicos Residentes	Encuesta a médicos residentes
	Plana Docente que realiza investigación	N° de trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por tutores, publicados y/o indexados en revistas/N° total de tutores	Copia de publicaciones en bibliotecas o hemerotecas

PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO	Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A	N° de residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente/N° total de médicos residentes (Enviar mínimo el 10%)	Copia de Carpeta de registro de actividades en el Area de Docencia /entrevistas a residentes
	El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional	La sede cuenta con protocolos (GPC, GPA y otros procedimientos) vigentes y operativos	Documento de aprobación de los protocolos
		Casuística de la especialidad de servicio del último año (mínimo de 3 especialidades)	Documento con la casuística/Entrevista al médico residente
		Entrega de equipos de protección personal necesarios por la sede en las áreas críticas	Documento de evidencia de entrega/Encuesta a médicos residentes
		N° médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc) /Total de médicos residentes (enviar mínimo el 10%)	Programación de actividades / Registro de asistencia
		N° Médicos residentes que se encuentran en área COVID/N° total de Médicos Residentes***	Encuesta a médicos residentes/Roles
SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO	Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo	N° reuniones de Comité de sede/N° de meses transcurridos del año	Acta de instalación /Acta de reconfiguración/Acta de sesiones
		N° de reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede/N° de meses transcurridos del año	Actas de reunión del Comité de Sede Docente donde se evidencia la participación del representante de los médicos residentes
		La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno, programa de inducción y programa de capacitación al médico residente.	Documentos de Gestión / Documento Normativo
		N° de convenios de cooperación interinstitucional vigentes entre la Institución formadora universitaria y la Sede docente/N° de convenios total	Convenios Vigentes
	Recursos Humanos de la Sede Docente	N° coordinador de residentado médico designado por la universidad que cumple eficientemente sus funciones/N° coordinadores totales	Encuesta a médicos residentes
		La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por la Institución formadora universitaria	Documento de designación
	Infraestructura de la Sede Docente	Cuenta con ambientes con el Equipo tecnológico para la realización de actividades académicas	Constatación física/Entrevista a Médicos Residentes
		N° de Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica(computadoras)/N° total de Médicos residentes	Constatación física/Entrevista a Médicos Residentes
		N° de camas para descanso de Médicos/N° total de Médicos residentes	Constatación física/Entrevista a Médicos Residentes
		Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes	Constatación física/Entrevista a Médicos Residentes
	Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional	La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)	Verificación de carpetas al inicio del programas de residentado médico
		N° de Médicos residentes que han sido evaluados por Salud Ocupacional en forma anual (salud física y mental) /N° total de Médicos residentes	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo
		N° de Médicos residentes que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo/N° de Médicos residentes con antecedentes y diagnóstico COVID 19	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo
N° de Médicos residentes diagnosticados con COVID/N° de Médicos residentes en total***		Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	
N° de Médicos residentes Hospitalizados por covid/N°Médicos residentes con diagnostico covid 19***		Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	

PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL		N° Médicos residentes Vacunados según el calendario de inmunizaciones/N° Médicos residentes total***	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Médico Residente posee cobertura de salud física y mental	N° Médicos residentes con seguro de salud activo/N° Médicos residentes total	Formato de Inscripción de todos los médicos residentes al seguro de salud correspondiente
	Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos una vez al día (almuerzo).	Informe documentado del Departamento de Nutrición/Registro de recepción de alimentación/Entrevista a Médicos Residentes
		La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)	Informe documentado del Departamento de Nutrición/Registro de recepción de alimentación/Entrevista a Médicos Residentes
	La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley	Otorgamiento de pagos mensuales a residentes de acuerdo a normatividad vigente (sede>100 MR 10%, <100 20% de los últimos 3 meses)	Documento que evidencia los pagos mensuales/entrevista a residente
		Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente- Pago de guardias(sede>100 MR 10%, <100 20% de los últimos 3 meses)	Documento que evidencia los pagos de las guardias mensuales/entrevista a residente
	La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial	Cumplimiento de la jornada académica asistencial según la normativa vigente	Programación de trabajo firmados por los Jefe de Departamentos (3 especialidades)

*** Indicadores aplicables cuando exista la declaración de Emergencia Sanitaria



ENCUESTA A MÉDICOS RESIDENTES

NOTA: Esta encuesta debe de ser realizada dos semanas previa al envío de la información solicitada a todos los médicos residentes de la sede docente.

N°	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿Cuenta con el plan curricular correspondiente a su especialidad desde el inicio del año lectivo, facilitado por su Institución Formadora Universitaria?		
2	¿Se cumple con su programación de rotaciones externas nacionales?		
3	¿Se cumple con su programación de rotaciones externas internacionales?		
4	¿Se cumple con su programación de rotaciones internas?		
	¿Usted considera que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones?		
	Su tutor cumple con las siguientes funciones (Marcar SI/NO según corresponda)		
	a) Acompaña al médico residente en todo su proceso de formación para el desarrollo de las competencias requeridas por la especialidad, de acuerdo al programa de formación.		
	b) Desarrolla en el médico residente la capacidad de estudiar y aprender con mayor eficiencia.		
	c) Informa al médico residente sobre cuestiones académicas y/o profesionales.		
	d) Orienta al médico residente en la preparación para las evaluaciones, presentaciones y exámenes.		
5	e) Realiza retroalimentación de las actividades del médico residente para la mejora de la calidad de formación.		
	f) Apoya y orienta sobre las actividades extracurriculares que puedan propiciar al máximo la calidad del proceso formativo.		
	g) Supervisa permanentemente el cumplimiento de las medidas de bioseguridad en los campos asignados de docencia en servicio.		
	h) Fomenta las relaciones adecuadas de los médicos residentes con otros profesionales de la sede en la que se desenvuelve y demás personal de servicio.		
	i) Es el encargado y responsable de la calificación del médico residente en la rotación pertinente y se realiza en el sistema de calificación cuantitativa vigesimal		
	j) Suscribe y entrega al término de cada rotación, las calificaciones de los médicos residentes.		
6	¿Recibe equipos de protección personal necesarios para el uso en áreas críticas?		
7	¿Usted se encuentra rotando en área Covid?* (Solo si esta implementada esta área)		
	¿Usted considera que su coordinador de residenciado médico, designado por la universidad, cumple eficientemente sus funciones?		
	Su coordinador cumple con las siguientes funciones: (Marcar SI/NO según corresponda)		
	a) Orienta al médico residente en el conocimiento de la institución académica y sede docente, durante su adaptación en el primer mes.		
	b) ¿Es el responsable de la ejecución del programa?		
8	c) Controla la aplicación del reglamento de evaluación de los médicos residentes de su especialidad.		
	d) Entrega y recoge las fichas de calificación.		
	e) Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas.		
	f) ¿Es el responsable de la ejecución de las rotaciones en zonas de menor desarrollo?		
	g) ¿Es el responsable de la comunicación con la universidad?		
9	¿Usted ha sido evaluado por Salud Ocupacional de forma anual (salud física y mental)?		
10	¿Usted ha recibido monitoreo por parte de Seguridad y Salud en el Trabajo?		
11	¿Usted ha sido diagnosticado con COVID?		
12	¿Usted ha sido hospitalizado por COVID?		
13	¿Usted cuenta con las vacunas completas del calendario de inmunizaciones?		

Se solicitó la Información para la visita a la Sede Docente, la cual fue remitida al correo de recepción de CONAREME.

iv. Otra información relevante

Reunión de análisis de información: Se realizó el 11 de abril del 2023 a las 15:00 horas, contando con la asistencia de los siguientes miembros:

Equipo 1:

- Dr. Omar Palacios SC EMS
- Dr. Walter Trujillo SC EMS

Tabla 1

IREN NORTE					
INSTITUCIONES FORMADORAS	ANESTESIOLOGIA	CIRUGIA ONCOLOGICA	MEDICINA INTENSIVA	MEDICINA ONCOLOGICA	TOTAL
UCV	1	0	0	1	2
UNT	3	3	2	2	10
UPAO	3	9	0	2	14
TOTAL					26

Fuente: Sistema de Información de CONAREME - SIGESIN

2. Representantes de CONAREME.

a. Datos de Representantes del Subcomité Evaluación Monitoreo y Supervisión

Equipo 1

- Dr. Gadwin Sanchez SC EMS
- Dr. Walter Trujillo SC EMS

b. Datos de Representantes externos e invitados

- Dra. Mónica Alfonso Salas CONAREME

3. Representantes de Sede Docente y Residentes

a. Datos de representante de Comité de Sede Docente

Asistentes

- Dra. Sandra Casas Oficina de Docencia
- Dr. Hugo Valencia Jefe de Segunda especialidad
- Dr. Christian Cotrina Representante de los Médicos Residentes

Ausentes

- Jefes de los Departamentos
- Representante del Cuerpo Médico
- Representante de la Universidades

b. Datos de jefe o delegado de Residentes

- | | |
|--------------------------------|---|
| - Dr. Cristian Cotrina | Jefe de los médicos residentes de la sede docente |
| - Dr. Cristian Diaz Rojas | Médico Residente de la sede docente |
| - Dr. Juan Castañeda Puelles | Médico Residente de la sede docente |
| - Dr. Omar Saleth Medina Mejía | Médico Residente de la sede docente |
| - Dra. Sairah Alarcón | Médico Residente de la sede docente |
| - Dra. Yolanda Quepuy Damián | Médico Residente de la sede docente |

4. Motivo de la Investigación

Visita programada por SC Monitoreo (X)

Visita solicitada por Consejo directivo ()

Visita solicitada por sede docente ()

Visita solicitada por residentes ()

Otro ()

5. Metodología.

a. Visita Presencial () Medio virtual: Zoom (X) Otros ()

b. Métodos para registro de información: Reuniones de trabajo (X) Focus group con residentes ()
Entrevistas personales () Otros ()

c. Cronograma de visitas

Tabla 2

FECHA	HORA	MEDIO	AGENDA	PARTICIPANTES
11.04.23	3:00pm	Zoom	Análisis de Información enviada por el IREN NORTE	Miembros del Equipo 1: Dr. Gadwin Sanchez SC EMS Dr Walter Trujillo SC EMS
13.03.23	3:00pm	Zoom	Visita Virtual - IREN NORTE	Miembros del Equipo 1: Dr. Gadwin Sanchez SC EMS Dr Walter Trujillo SC EMS
13.03.23	3:30 pm	Zoom	Reunión con los Médicos Residentes de la Sede Docente	Miembros del Equipo 1: Dr. Gadwin Sanchez SC EMS Dr Walter Trujillo SC EMS

6. Resultados

- a. **Verificación de información preliminar.** Breve descripción y contrastación de la información proveída por la sede docente, con los datos obtenidos durante la visita Inopinada.

Se presenta la descripción de los hallazgos encontrados en la visita virtual a la sede docente:

1. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

1.1 Coordinadores y tutores designados por Universidad

- Coordinador por Universidad

La sede docente envía evidencia completa

Envían Resolución y Oficio de la UNT, UCV y UPAO

- Tutores por universidad

La sede docente envía evidencia incompleta

Envían Resolución y Oficio

UNT: Hay duplicidad con 1 tutor en Oncología Medica

UCV: Falta tutor en Medicina oncológica

UPAO: Hay duplicidad con 1 tutor en Oncología Médica y falta 1 tutor para cirugía oncológica.

Sede: Menciona que hay médicos residentes que han renunciado

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a "Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente."

Tabla 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO							
RESOLUCION	APELLIDOS Y NOMBRES	CMP	RNE	ESPECIALIDAD	COORD/TUTOR	M/D	MR
RESOLUCION DE DECANATO 209-2021-UNT.FAC.MED/D-EE	MALDONADO MELENDEZ MIKE	35436	51809	ONCOLOGIA MEDICA	COORDINADOR	DUPLICIDAD	
RESOLUCION DE DECANATO 209-2021-UNT.FAC.MED/D-EE	URBINAPERALTA OSCAR	45986	20290	ANESTESIOLOGIA	TUTOR		3
RESOLUCION DE DECANATO 209-2021-UNT.FAC.MED/D-EE	CEDANO GUADIAAMOS MANUEL	15338	8327	CIRUGIA ONCOLOGICA	TUTOR		3
RESOLUCION DE DECANATO 209-2021-UNT.FAC.MED/D-EE	HINOJOSAMENDEZ MARIA	43562	25226	MEDICINA INTENSIVA	TUTOR		2
RESOLUCION DE DECANATO 209-2021-UNT.FAC.MED/D-EE	CISNEROS TIPISMANAROCIO DEL PILAR	41524	22618	MEDICINA ONCOLOGICA	TUTOR		2

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO							
RESOLUCION	APELLIDOS Y NOMBRES	CMP	RNE	ESPECIALIDAD	COORD/TUTOR	M/D	MR
OFICIO 0166-2022/UCV-FFCCSS-SPG	RODRIGUEZ FAJARDO ROBERTO	34493	20859		COORDINADOR		
OFICIO 0166-2022/UCV-FFCCSS-SPG	DIAZ CABRERA SEGUNDO	29536	17415	ANESTESIOLOGIA	TUTOR		1
	FALTA TUTOR			MEDICINA ONCOLOGICA	TUTOR		1

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEÑOR ORREGO							
RESOLUCION	APELLIDOS Y NOMBRES	CMP	RNE	ESPECIALIDAD	COORD/TUTOR	M/D	MR
RESOLUCION 441-2023-FMEHU-UPAO	NORIEGA CASTAÑEDA	25008	13662	CIRUGIA GENERAL	COORDINADOR		
RESOLUCION 441-2023-FMEHU-UPAO	MALDONADO MELENDEZ MIKE	35436	51809	MEDICINA ONCOLOGICA	TUTOR	DUPLICIDAD	2
RESOLUCION 441-2023-FMEHU-UPAO	CASTRO VILLAJULCA ERICKA	46527	35932	ANESTESIOLOGIA	TUTOR		3
RESOLUCION 441-2023-FMEHU-UPAO	ASTIGUETA PEREZ JUAN CARLOS	37687	19373	CIRUGIA ONCOLOGICA	TUTOR		9
	FALTA TUTOR						

Fuente: Información enviada por la sede docente

1.2 Programación curricular

- **Médicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad**

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: Refieren que ninguna universidad remite los planes curriculares, ellos han tenido que ir a buscarlos, los tutores se lo han facilitado.

- **Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas**

La sede docente envía evidencia incompleta

Envían programación de rotaciones internas de varios médicos residentes, pero no envían la evidencia de la realización de estas.

Sede: La rotación más frecuente es al INEN, rotan 3 meses, están haciendo los trámites para la renovación del convenio con el INEN.

Médicos Residentes: Refieren que tienen un convenio con el INEN para las rotaciones de cirugía y medicina oncológica, eran 6 meses y después de pandemia se redujo a 3 meses, el convenio no se renovó, antes no había necesidad de un documento debido al convenio y era programado automáticamente desde el segundo año, después de la pandemia los mismos médicos residentes han estado pendientes del trámite documentario para las rotaciones, rotaciones externas que no sea el INEN, lo solicitan y coordinan ellos mismos.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

- **Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas**

La sede docente envía evidencia incompleta

Médicos Residentes: Todos tienen programaciones de rotaciones externas, correspondientes al plan curricular, 2 meses de rotación por servicio, a partir del 4 año son libres de elegir

Observación:

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”
- En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “Las rotaciones externas a nivel nacional, establecidas en el plan curricular, serán programadas por la institución formadora universitaria con opinión favorable de la sede docente y, su duración no excederá de un cuarenta por ciento (40%) de la duración del programa de formación en sedes docentes en niveles III 1 y III 2 o su equivalente y de hasta un sesenta y cinco por ciento (65%) en niveles II 1 y II 2 o su equivalente

- Programación de rotaciones externas efectivas

La sede docente envía evidencia incompleta

Médicos Residentes: Refieren que a partir del segundo año se rota en el INEN y se les iba a reprogramar 3 meses, pero no lo hicieron.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

1.3 Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación.

- Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matrícula al año académico correspondiente

La sede docente envía evidencia incompleta

Si se desarrolla, algunos presenciales y otros virtuales.

Médicos Residentes: Refieren que el plan curricular cada uno tuvo que buscarlo

- Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: Refieren que esto varía con la especialidad el médico residente de cirugía oncológica sí cuenta el plan curricular pero los demás tutores no están seguros de que lo tengan.

1.4 Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente

- Universidad cumple con las actividades del programa por cada año académico

La sede docente envía no evidencia incompleta

Médicos Residentes: Solo toman de evaluaciones, pero no se realizan las actividades académicas, en primero y segundo año tienen cursos asignados presenciales y virtuales, como cursos no asistenciales, en UPAO, UNT.

Observación:

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria debe de “Cumplir con el programa de residentado médico conforme ha sido autorizado por el CONAREME.”
- En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

1.5 Seguimiento del Rendimiento Académico

- **Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Área de Docencia**

La sede docente no envía evidencia

Presentan una ficha de evaluación de la sede docente pero no las fichas de evaluación de cada universidad. Los médicos residentes son evaluados por cada tutor y ellos remiten a la universidad, hay universidad que tiene su portafolio otras tienen una lista de chequeo.

Médicos Residentes: la oficina de docencia tiene un archivado con el registro de notas de los residentes

- **Médicos residentes tienen acceso a su registro de notas**

La sede docente envía evidencia completa

Médicos Residentes: si tienen acceso, tienen una secretaria que les provee esos documentos, el de las universidades está en cada intranet de la universidad.

2. PLANA DOCENTE

2.1. Plana docente calificada

- **Coordinadores con grado de maestría y/o doctorado**

La sede docente envía evidencia completa

Envían Resolución y Oficio de la UNT, UCV y UPAO

- **Tutores con grado de maestría y/o doctorado**

La sede docente envía evidencia incompleta

Envían Resolución y Oficio

UNT: Hay duplicidad con 1 tutor en Oncología Médica

UCV: Falta tutor en Medicina oncológica

UPAO: Hay duplicidad con 1 tutor en Oncología Médica y falta 1 tutor para cirugía oncológica.

Sede: Menciona que hay médicos residentes que han renunciado

- **Coordinadores con cursos de docencia universitaria**

La sede docente envía evidencia completa

Envían Resolución y Oficio de la UNT, UCV y UPAO

- **Tutores con cursos de docencia universitaria**

La sede docente envía evidencia incompleta

Envían Resolución y Oficio

UNT: Hay duplicidad con 1 tutor en Oncología Médica

UCV: Falta tutor en Medicina oncológica

UPAO: Hay duplicidad con 1 tutor en Oncología Médica y falta 1 tutor para cirugía oncológica.

Sede: Menciona que hay médicos residentes que han renunciado

- **Coordinadores con título de especialista**

La sede docente envía evidencia completa

Envían Resolución y oficio de la UNT, UCV y UPAO

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de

noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- Tutores con título de especialista

La sede docente envía evidencia incompleta

Envían Resolución y oficio

UNT: Hay duplicidad con 1 tutor en Oncología Medica

UCV: Falta tutor en Medicina oncológica

UPAO: Hay duplicidad con 1 tutor en Oncología Médica y falta 1 tutor para cirugía oncológica.

SEDE: Menciona que hay médicos residentes que han renunciado

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

2.2. Plana docente con vínculo laboral

- Coordinadores con vínculo laboral con la universidad

La sede docente envía evidencia completa

Envían Resolución y Oficio de la UNT, UCV y UPAO

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- Tutores con vínculo laboral con universidad

La sede docente envía evidencia incompleta

Envían Resolución y Oficio

UNT: Hay duplicidad con 1 tutor en Oncología Medica

UCV: Falta tutor en Medicina oncológica

UPAO: Hay duplicidad con 1 tutor en Oncología Médica y falta 1 tutor para cirugía oncológica.

SEDE: Menciona que hay médicos residentes que han renunciado

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- Médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones

La sede docente envía evidencia completa

Médicos Residentes: Refieren que podría realizarse mayor actividad académica por ellos, pero no fomentan la realización de actividades académicas.

2.3. Plana Docente que realiza investigación

- **Trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexados en revistas**

La sede docente envía evidencia completa

Envían relación con dirección de Trabajos de investigación que se han realizado en la sede docente

Observación: En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

3. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO

3.1. Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A

- **Residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente.**

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: No se realiza, no se tiene el registro de los estándares mínimos. Anestesiología tiene un registro de notas de cada exposición.

Observación: En el artículo 19 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir una educación de calidad, que cumpla con los estándares mínimos de formación por la especialidad cuyo residentado médico realiza.”

3.2. El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional

- **La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.**

La sede docente no envía evidencia

- **Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede**
La Sede docente envía la evidencia completa

Informe N 094-2023-gr-ll-ggr/gs-iren-norte-df en el cual envían el registro de entrega de los equipos de bioseguridad

Médicos Residentes: durante pandemia era de manera diaria, en las especialidades quirúrgicas les entregan equipo diría al ingreso a sala de operaciones

- **Observación:** En el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir en la Sede Docente los beneficios correspondientes para el cumplimiento de sus actividades, según corresponda y de acuerdo con las Normas de Bioseguridad.”

- **Médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc.)**

La sede docente envía evidencia completa

Informe N°033-2022-GR-LL-GGR-IREN NORTE-UCI en cual adjuntan el Plan Académico mensual de Cuidados intensivos 2022 pero no adjuntan la evidencia de su realización. Informe N°154-2022-IREN NORTE-DPTO.ANAT.PAT envían la realización de actividades académicas realizadas por el departamento de anatomía patológica. Adjuntan asistencias de las actividades realizadas

- **Médicos residentes que se encuentran en área COVID**

La sede docente envía evidencia completa

Médicos Residentes: ya no hay área COVID, en pandemia no tienen ingreso al área COVID, era de manera excepcional, fuera de ello no había ingreso regular al área COVID

- **Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable.**

La sede docente envía evidencia completa

Médicos Residentes: De momento no hay, hubo una colega por descanso médico por maternidad

- **El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación**

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: No han tenido facilidades en el tema de cirugía, pero en anestesiología si hubo, los residentes superiores han rotado en México, si se les da las facilidades del caso, el residente es el que busca las rotaciones, la universidad hace el trámite pero no se comunican con la sede

Observación: En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que “Los médicos residentes, como parte de su programa de formación realizan rotaciones internas en su sede y externas en una sede docente distinta a la sede de formación a nivel nacional o en el extranjero. La institución formadora universitaria debe garantizar que los residentes realizarán todas las rotaciones bajo la asistencia de un tutor.”

4. SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DEL RESIDENTADO MÉDICO

4.1 Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo

- **Reuniones de Comité de sede**

La sede docente no envía la evidencia

El representante de médicos residentes ha sido designado hace dos semanas por la ANMRP, hace 10 días se ha solicitado la resolución del comité de sede docente.

- **Observación:** En el artículo 21 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que “El Comité de Sede Docente sesiona ordinariamente una vez al mes. Sesiona extraordinariamente a convocatoria del Presidente o a pedido de al menos un tercio de sus integrantes. Las sesiones y los acuerdos tomados se registran en el Libro de Actas y se rigen por las disposiciones contenidas por la Ley N° 30453, el presente Reglamento y el Estatuto del CONAREME.”

- **Reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede**

La sede docente no envía evidencia

El comité se reconformo en noviembre, hubo cambio de gestión en febrero y cambios en los jefes de departamentos por eso se ha vuelto a reconformar, y se va a convocar una reunión del Comité de Sede Docente.

- **Observación:** En el artículo 16 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que uno de los miembros del comité de sede docente es "Un representante de la Asociación Nacional de Médicos Residentes y, en caso de que no existiera, un representante electo anualmente por los residentes de la propia sede"

- **La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente.**

La sede docente no envía evidencia

- **Convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar**

La sede docente no envía evidencia

Adjuntan convenio firmado con la UPAO, pero no corresponde al Convenio de Cooperación Interinstitucional. Adjuntan convenio firmado con la UNT, pero no corresponde al Convenio de Cooperación Interinstitucional.

Observación: En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que una de las funciones del Comité de Sede Docente es "Llevar el registro actualizado de los convenios de participación de las Facultades de Medicina Humana en las Sedes Docentes."

4.2 Recursos Humanos de la Sede Docente

- **Coordinador de Residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones**

La sede docente no envía evidencia

- **La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad**

La sede docente envía evidencia incompleta

Médicos Residentes: No tienen personal administrativo de la universidad, tienen personal administrativo dado por la misma sede, quien le ayuda en los trámites.

4.3 Infraestructura de la Sede Docente

- **Cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente**

La sede docente envía evidencia completa

Envían foto.

Los médicos residentes tienen una habitación con camas, duchas y armarios, el tema de internet lo maneja la UPAO, quien provee el internet en la residencia, todos los consultorios tienen computadora y acceso a internet, un área específica de biblioteca no hay, los MR utilizan los consultorios después de la atención y utilizan el internet

- **Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica(computadoras)**
La sede docente no envía evidencia
Médicos Residentes: Refieren que no cuentan con acceso a la biblioteca electrónica

- **Camas para descanso de Médicos**
La sede docente envía evidencia completa
Envían foto.
Médicos Residentes: Refieren que hay una residencia y cada uno tiene una habitación con baños

- **Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes**
La sede docente envía evidencia incompleta
Médicos Residentes: En la residencia si hay y cuentan con un Ropero en la residencia para guardar cosas.

4.4 Equipamiento en la Sede Docente

- **La Sede Docente dispone de equipos tecnológicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc.)**
La sede docente no envía evidencia
Médicos Residentes: Cuenta con proyecto para la parte educacional, antes contaban con un ambiente, ahora es laboratorio.

- **La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes**
La sede docente no envía evidencia
Médicos Residentes: Dentro de las computadoras de oficinas, no cuentan con internet en las áreas de descanso, solo cuentan con internet en el área asistencial.

5. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

5.1. Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional

- **La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)**
La sede docente envía evidencia completa
Informe N° 16-2023/GRLL/GRS/GRS IREN NORTE/URRHH/S.OCUP informa que se están programando los exámenes ocupacionales para el último semestre del presente año

- **N° de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional**
La sede docente envía evidencia completa
Informe N° 16-2023/GRLL/GRS/GRS IREN NORTE/URRHH/S.OCUP informa que se están programando los exámenes ocupacionales para el último semestre del presente año.
Médicos Residentes: No, solo cuando tienen descanso médico

- **N° Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual**
La sede docente envía evidencia completa
Informe N° 16-2023/GRLL/GRS/GRS IREN NORTE/URRHH/S.OCUP informa que se están programando los exámenes ocupacionales para el último semestre del presente año.
Médicos Residentes: Refieren que no se les ha realizado, para las rotaciones les piden, pero lo hacen por su cuenta

- **N° de Médicos residentes diagnosticados con COVID 19 que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo**

La sede docente envía evidencia completa

Informe 17-2023/GRLL/GRS/GRS IREN NORTE/URRHH/S.OCUP firmado por el medico ocupacional en el cual se da información que actualmente no se está realizando monitoreos, actualmente no hay ningún médico residente con diagnóstico de COVID 19, ningún médico residente necesito hospitalizarse, hay 18 médicos residentes de los 22 que cuentan con todas sus vacunas.

Médicos Residentes: Solo el personal que esta de descanso médico o tema de COVID

- **N° de Médicos residentes diagnosticados con COVID**

La sede docente envía evidencia completa

Informe 17-2023/GRLL/GRS/GRS IREN NORTE/URRHH/S.OCUP firmado por el medico ocupacional en el cual se da información que actualmente no se está realizando monitoreos, actualmente no hay ningún médico residente con diagnóstico de COVID 19, ningún médico residente necesito hospitalizarse, hay 18 médicos residentes de los 22 que cuentan con todas sus vacunas

Médicos Residentes: Refieren que durante este periodo si han sido diagnosticados y han tenido su respectivo descanso médico

- **N° de Médicos residentes Hospitalizados por COVID**

La sede docente envía evidencia completa

Informe 17-2023/GRLL/GRS/GRS IREN NORTE/URRHH/S.OCUP firmado por el medico ocupacional en el cual se da información que actualmente no se está realizando monitoreos, actualmente no hay ningún médico residente con diagnóstico de COVID 19, ningún médico residente necesito hospitalizarse, hay 18 médicos residentes de los 22 que cuentan con todas sus vacunas

Médicos Residentes: Hospitalizado no ha habido

- **N° Médicos residentes Vacunados de COVID**

La sede docente envía evidencia completa

Informe 17-2023/GRLL/GRS/GRS IREN NORTE/URRHH/S.OCUP firmado por el medico ocupacional en el cual se da información que actualmente no se está realizando monitoreos, actualmente no hay ningún médico residente con diagnóstico de COVID 19, ningún médico residente necesito hospitalizarse, hay 18 médicos residentes de los 22 que cuentan con todas sus vacunas

Médicos Residentes: A algunos les había faltado, pero por las rotaciones externas han tenido que vacunarse, pero no tienen registro en general

5.2. Médico Residente posee cobertura de salud física y mental

- **Médicos residentes con seguro de salud activo**

La sede docente envía evidencia incompleta

Médicos Residentes: Refieren que todos cuentan con seguro de salud activo, 10 residentes de cirugía. 5 de anestesiología, 4 medicina oncológica y 2 medicina intensiva

- **Médicos residentes con evaluación de salud mental durante pandemia COVID-19**

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: Refieren que no se les ha realizado

5.3. Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio

- **La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo).**

La sede docente envía evidencia completa

Informe N 42-2023-GRLL-GRS-IRENNORTE-DG-DAPADYT-DAP-NUT enviado por la Responsable del Servicio de nutrición donde menciona que brinda alimentación balanceada acorde con sus turnos y anexa el número de raciones entregadas

Médicos Residentes: En la sede si cuentan, como rotantes no cuentan

- **La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)**

La sede docente envía evidencia completa

Informe N 42-2023-GRLL-GRS-IRENNORTE-DG-DAPADYT-DAP-NUT enviado por la Responsable del Servicio de nutrición donde menciona que brinda alimentación balanceada acorde con sus turnos y anexa el número de raciones entregadas

Médicos Residentes: En la sede si cuentan, como rotantes no cuentan

5.4. La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley

- **Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente**
La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: Refieren que hay un Bono por cumplir metas, si se hace el pago a los que trabajan de enero a diciembre.

- **Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente-**
Pago de guardias

La sede docente envía evidencia completa

Resolución Directoral N 32-2023-GR-LL/GG/GRS/IREN NORTE-DG en el cual está la relación del pago de las guardias y monto que corresponde a cada médico residente (febrero 2023). **Médicos**

Residentes: Si se realiza el pago de guardias, hubo de 3 a 4 meses que no se le ha pagado las guardias al inicio del Residentado médico.

Observación: Artículo 36.- OBLIGACIONES ACADÉMICO-ASISTENCIALES DEL MÉDICO RESIDENTE

Son obligaciones académico - asistenciales en la docencia en servicio:

3. La guardia es remunerada, no debe exceder de doce (12) horas continuas. El número de guardias no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de diez (10) al mes. La programación de guardias y su número dependerá del requerimiento del programa de formación, de la capacidad presupuestal de la institución que financia la vacante y de la normativa vigente. La guardia se desarrolla en servicios de emergencia, unidades críticas, hospitalización o similares.

5.5. La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial

- **Cumplimiento de la jornada académica asistencial según la normativa vigente**

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: Se realiza de más, se podría hacer más horas académicas, esta más enfocado en las horas asistenciales.

b. Cumplimiento de matriz de seguimiento: Porcentaje de indicadores incumplidos en la matriz (se adjunta en otro documento).

1- Organización Docente

Evidencia Completa 18%
Evidencia Incompleta 45%
No hay Evidencia 37%

2- Plana Docente

Evidencia Completa 60%
Evidencia Incompleta 40%
No hay Evidencia 0%

3- Proceso de Enseñanza Aprendizaje Lectivo y en Servicio

Evidencia Completa 57%
Evidencia Incompleta 0%
No hay Evidencia 43%

4- Sede Docente y Comité de Sede Docente de Residentado Medico

Evidencia Completa 16%
Evidencia Incompleta 16%
No hay Evidencia 68%

5- Prevención de riesgos de salud y Bienestar Estudiantil

Evidencia Completa 74%
Evidencia Incompleta 7%
No hay Evidencia 19%

c. Identificación de problemas críticos: Precisar indicadores que afecten directamente, la continuidad del Residentado médico a corto plazo.

1. La sede docente no envía la evidencia completa de los tutores de los diferentes programas de todas las Instituciones formadoras que desarrollan el Residentado medico en la sede docente

UNT: Hay duplicidad con 1 tutor en Oncología Medica

UCV: Falta tutor en Medicina oncológica

UPAO: Hay duplicidad con 1 tutor en Oncología Médica y falta 1 tutor para cirugía oncológica.

2. La sede docente no envía evidencia si los médicos residentes, tutores o coordinadores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matricula al año académico correspondiente.

3. La sede docente no envía evidencia de las coordinaciones y realización de las rotaciones internas, externas y reprogramación de estas.

4. La sede docente no envía evidencia si la institución formadora cumple con las actividades del programa por cada año académico
5. La sede docente no envía evidencia si dispone del Histórico de registro de notas de los médicos residentes en el Área de Docencia.
6. La sede docente no envía evidencia si los tutores cuentan con Título de especialista, maestría, doctorado y vínculo laboral con la institución formadora universitaria.
7. La sede docente no envía evidencia si cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.
8. La sede docente no envía evidencia sobre la realización de las sesiones del Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y la participación del representante de los médicos residentes en estas.
9. La Sede docente no envía la evidencia si cuenta con el Convenio Interinstitucional con la Instituciones formadoras que desarrollan el Residentado Médico en la sede.
10. La sede docente no envía evidencia si los Médicos residentes tienen acceso a la biblioteca electrónica, vestuario, disponen de equipos tecnológicos y si tienen acceso a internet.
11. La sede docente no envía evidencia si los médicos residentes han sido evaluados por salud mental durante la pandemia y si cuentan con el seguro de salud activo.
12. La sede docente no envía la evidencia si los médicos residentes reciben los pagos respectivos mensuales y por las guardias realizadas.
13. La sede docente no envía la evidencia sobre el cumplimiento de la jornada académica asistencial según la normativa vigente.

7. Recomendaciones

a. Propuestas de solución a problemas críticos con acciones, plazos y responsables.

1. Solicitar a las Instituciones formadoras universitarias (UNT, UCV y UPAO) la relación de tutores por cada especialidad, acorde a la normativa vigente.
2. Solicitar a las Instituciones formadoras universitarias (UNT, UCV y UPAO) la evidencia de que los médicos residentes, tutores y coordinadores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matrícula al año académico correspondiente.
3. Solicitar a la sede docente la evidencia de la realización de las rotaciones internas y externas por medio de las fichas de evaluación que, aplica cada institución formadora universitaria, así mismo, solicitar a las Instituciones formadoras universitarias (UNT, UCV y UPAO) la evidencia de coordinaciones para la realización de las rotaciones externas de los médicos residentes

4. Solicitar a la Institución formadora universitaria la evidencia del cumplimiento de las actividades del programa por cada año académico.
 5. Solicitar a la sede docente la evidencia si dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Área de Docencia.
 6. Solicitar a la sede docente la evidencia si los tutores cuentan con maestría, doctorado y vínculo laboral con la institución formadora.
 7. Solicitar a la sede docente la evidencia si cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.
 8. Solicitar a la sede docente la evidencia de la realización de las sesiones del Comité de Sede Docente de Residentado Médico y la participación del representante de los médicos residentes en estas.
 9. Solicitar a la Sede docente el Convenio de Cooperación Interinstitucional con las Instituciones formadoras universitarias que desarrollan el programa de Residentado Médico en la sede.
 10. Solicitar a la sede docente envíe evidencia de que los Médicos residentes tienen acceso a la biblioteca electrónica, vestuario y que disponen de equipos tecnológicos y acceso a internet.
 11. Solicitar a la sede docente envíe evidencia de que los médicos residentes han sido evaluados por salud mental durante la pandemia y si cuentan con el seguro de salud activo.
 12. Solicitar a la sede docente la evidencia si los médicos residentes reciben los pagos respectivos mensuales y por las guardias realizadas
 13. Solicitar a la sede docente no envía la evidencia sobre el cumplimiento de la jornada académica asistencial según la normativa vigente
- a. Destino del informe final:
- Consejo Directivo ()
 - Secretaría Técnica (X)
 - Otro Subcomité ()

8. Anexos

- a. Matriz de información basal y Matriz de Seguimiento
- b. Solicitudes, Informes y Denuncias previas
- c. Videos, Audios y fotografías

MATRIZ: ESTÁNDARES DE SUPERVISION Y MONITOREO A SEDES DOCENTES Y COMITES DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO

FACTORES DE EVALUACIÓN	VARIABLE	INDICADOR		RESULTADOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN ACADEMICA	Coordinadores y tutores designados por Universidad	N° coordinador por Universidad/1 Coordinador por Universidad	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	Envian Reoslucion y Ofcio de la UNT, UCV y UPAO
		N° de tutores por universidad/N° Total de Tutores (1Tutor por cada 5 Médicos Residentes)	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	Envian Resolucion y Ofcio de la UNT: Hay duplicidad con 1 tutor en Oncologia Medica, UCV: Falta tutor en Medicina Oncologica y UPAO: Hay duplicidad con 1 tutor en Oncologia Medica y falta 1 tutor para cirugia oncologica. Sede: Menciona que hay médicos residentes que han renunciado
	Programación curricular	N° Medicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad/N° total de Médicos Residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a médicos residentes	Médicos Residentes: Ninguna universidad remite los planes curriculares, ellos han tenido que ir a buscarlos, los tutores se lo han facilitado.
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio y Plan Curricular/Encuesta a Médicos residentes	Envian programacion de rotaciones internas de varios médicos residentes, pero no envian la evidencia de la realizacion de estas. Sede: Las rotación mas frecuente es al INEN, rotan 3 meses, estan haciendo los tramites para la renovacion del convenio con el INEN. Médicos Residnetes: Tenian un cinvenio con el INEN para las rotaciones de cirugia y medicina oncologica, eran 6 meses y despues de pandemia se redujo a 3 meses, el convenio no se renovo, antes no habia necesidad de un documento debido al convenio y era programado automaticamente desde el 2 año, despues de la pandemia los mismos mr han estado pndientes del tramite documentario para las rotaciones, rotaciones externas que no sea el INEN, lo solicitan y coordinan ellos mismos.
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	Médcos Residentes: Todos tienen programaciones de rotaciones externas, correspondientes al plan curricular, 2 meses de rotacion por servicio, apartir del 4 año son libres de elegir
		N°Reprogramacion de rotaciones externas efectivas/N° rotaciones externas reprogramadas	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	Médicos Residentes: Apartir del segundo año se rota en el INEN y se les iba a reprogramar 3 meses, pero no lo hicieron.
	Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación	N° Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matricula al año académico correspondiente/N° total de medicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	Si se desarrolla, algunos presenciales y otros virtuales. Médicos Residentes: el plan curricular cada uno tuvo que buscarlo
		Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	Médicos Residentes: el de cirugia oncologica si cuenta el plan curricular pero los demas tutores no estan seguros que lo tengan
	Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente	N° Universidad que cumple con las actividades del programa por cada año académico/N° total de Universidades	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio/Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Médicos Residentes: Solo toman de evaluaciones pero no se realizan las actividades académicas, en primero yu segundo año tienen cursos asignados presenciasles y virtuales, como cursos no asistenciales, en UPAO, UNT.

	Seguimiento del Rendimiento Académico	Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Area de Docencia	0	NO HAY EVIDENCIA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Presentan una ficha de evaluación de la sede docente pero no las fichas de evaluación de cada universidad. Los médicos residentes son evaluados por cada tutor y ellos remiten a la universidad, hay universidad que tiene su portafolio otras tienen una lista de chequeo. Médicos Residentes: la oficina de docencia tiene un archivo con el registro de notas de los residentes	
		N° de médicos residentes tienen acceso a su registro de notas /N° total de médicos residentes en la sede	1	EVIDENCIA COMPLETA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	MR: si tienen acceso, tienen una secretaria que les provee esos documentos, el de las universidades está en cada intranet de la universidad.	
PLANA DOCENTE	Plana docente calificada	N° de coordinadores con grado de maestría y/o doctorado/N° coordinadores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe y legajos		
		N° de tutores con grado de maestría y/o doctorado/N° tutores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe y legajos		
		N° de Coordinadores con cursos de docencia universitaria/N° de coordinadores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe y legajos		
		N° de Tutores con cursos de docencia universitaria/N° de tutores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe y legajos		
		N° de Coordinadores con título de especialista/N° de Coordinadores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe y legajos	Envían Resolución y Oficio de la UNT, UCV y UPAO	
		N° de tutores con título de especialista/N° de tutores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe y legajos	Envían Resolución y Oficio de la UNT: Hay duplicidad con 1 tutor en Oncología Médica, UCV: Falta tutor en Medicina Oncológica y UPAO: Hay duplicidad con 1 tutor en Oncología Médica y falta 1 tutor para cirugía oncológica	
	Plan docente con vínculo laboral	N° de coordinadores con vínculo laboral con la universidad/N° de coordinadores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como coordinador	Envían Resolución y Oficio de la UNT, UCV y UPAO	
		N° de tutores con vínculo laboral con universidad/N° de tutores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como tutor	Envían Resolución y Oficio de la UNT: Hay duplicidad con 1 tutor en Oncología Médica, UCV: Falta tutor en Medicina Oncológica y UPAO: Hay duplicidad con 1 tutor en Oncología Médica y falta 1 tutor para cirugía oncológica	
			N° de médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones/N° total de Médicos Residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes	MR. Podría realizarse mayor actividad académica por ellos, pero no fomentan la realización de actividades académicas.
		Plana Docente que realiza investigación	N° de trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexados en revistas/N° total de docente	1	EVIDENCIA COMPLETA	Copia de publicaciones en bibliotecas o hemerotecas	Envían relación con dirección de Trabajos de investigación que se han realizado en la sede docente
	Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A	N° de residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente/N° total de médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Copia de Carpeta de registro de actividades en el Area de Docencia /entrevistas a residentes	MR: No se realiza, no se tiene el registro de los estándares mínimos. Anestesiología tiene un registro de notas de cada exposición.	
		La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.	0	NO HAY EVIDENCIA	Protocolos aprobados e informe de aplicación de HC		

PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO	El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional	Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Informe N 094-2023-gr-ll-ggr/gs-iren-norte-df en el cual envían el registro de entrega de los equipos de bioseguridad MR: durante pandemia era de manera diaria, en las especialidades quirúrgicas les entregan equipo diario al ingreso a sala de operaciones
		N° médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc)/Total de médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Registro de actividades / Registro de asistencia	Informe N°033-2022-GR-LL-GGR-IREN NORTE-UCI en cual adjuntan el Plan Académico mensual de Cuidados intensivos 2022 pero no adjuntan la evidencia de su realización. Informe N°154-2022-IREN NORTE-DPTO.ANAT.PAT envían la relación de actividades académicas realizadas por el departamento de anatomía patológica. Adjuntan asistencias de las actividades realizadas
		N° Médicos residentes que se encuentran en área Covid/N° total de Médicos Residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Roles	MR: ya no hay área COVID, en pandemia no tenían ingreso al área COVID, era de manera excepcional, fuera de ello no había ingreso regular al área COVID
		N° Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable/N° total de Médicos residentes.	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	MR: De momento no hay, hubo una colega por descanso médico por maternidad
		El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Área de docencia/encuesta a médicos residentes	MR: No han tenido facilidades en el tema de cirugía, pero en anestesiología si hubo, los residentes superiores han rotado en México, si se les da las facilidades del caso, el residente es el que busca las rotaciones, la universidad hace el trámite pero no se comunica con la sede
SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO	Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo	N° reuniones de Comité de sede/N° de meses transcurridos del año	0	NO HAY EVIDENCIA	Resolución de conformación del comité de sede docente del residentado y actas de reuniones	El representante de médicos residentes ha sido designado hace dos semanas por la ANMRP, hace 10 días se ha solicitado la resolución del comité de sede docente.
		N° de reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede/N° de meses transcurridos del año	0	NO HAY EVIDENCIA	Actas de reunión del Comité de Sede Docente	El comité se reconstituyó en noviembre, hubo cambio de gestión en febrero y cambios en los jefes de departamentos y se ha vuelto a solicitar la resolución de la nueva reconstitución, y se va a proceder a convocar una reunión del Comité de Sede Docente.
		La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente.	0	NO HAY EVIDENCIA	Documentos Normativos	
		N° de convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar/N° de convenios	0	NO HAY EVIDENCIA	Convenios Vigentes	Adjuntan convenio firmado con la UPAO pero no corresponde al Convenio de Cooperación Interinstitucional. Adjuntan convenio firmado con la UNT pero no corresponde al Convenio de Cooperación Interinstitucional. Convenios de residentados médicos si hay,
	Recursos Humanos de la Sede Docente	N° coordinador de residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones/N° coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Entrevista al responsable de docencia y a médicos residentes	
	La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades docentes administrativas por universidad	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Documento de designación/ Entrevista personal	MR: No tienen personal administrativo de la universidad, tienen personal administrativo dado por la misma sede, quien le ayuda en los trámites.	
	Cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Médicos Residentes	Envían foto. Los médicos residentes tienen una habitación con camas, duchas y armarios, el tema de internet lo maneja la UPAO, quien provee el internet en la residencia, todos los consultorios tienen computadora y acceso a internet, un área específica de biblioteca no hay, los MR utilizan los consultorios después de la atención y utilizan el internet	

Infraestructura de la Sede Docente	N° de Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica(computadoras)/N° total de Médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	MR: No
	N° de camas para descanso de Médicos /N° total de Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Envian foto. MR: hay una residencia y cada uno tiene una habotacion con baños
	Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	MR: En la residencia si hay y cuentan con un rompero en la residencia para guardar cosas
Equipamiento en la Sede Docente	La Sede Docente dispone de equipos tecnologicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc)	0	NO HAY EVIDENCIA	Constancia física y prueba de acceso	MR: Cuenta con proyecto para la parte educacional, antes contabamn con un ambiente, ahora es laboratorio.
	La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Constancia física y prueba de acceso	MR: Dentro de las computadoras de oficinas, no cuentan con internet en las areas de descanso, solo cuentan con internet en el área asistencial.
Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional	La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)	1	EVIDENCIA COMPLETA	Verificación de carpetas de ingreso	Informe N° 16-2023/GRLL/GRS/GRS IREN NORTE/URRHH/S.OCUP informa que se estan programando los examnes ocupacionales para el ultimo semestre del presnete año
	N° de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional/N° total de Médicos residentes	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Informe N° 16-2023/GRLL/GRS/GRS IREN NORTE/URRHH/S.OCUP informa que se estan programando los examnes ocupacionales para el ultimo semestre del presnete año. MR: No, solo cuando tienen descanso médico
	N° Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual/N° Médicos residentes Total	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Informe N° 16-2023/GRLL/GRS/GRS IREN NORTE/URRHH/S.OCUP informa que se estan programando los examnes ocupacionales para el ultimo semestre del presnete año, MR: No se les ha realiado, para las rotaciones les piden pero lo hacen por su cuenta
	N° de Médicos residentes que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo/N° de Médicos residentes con diagnóstico covid 19	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Informe 17-2023/GRLL/GRS/GRS IREN NORTE/URRHH/S.OCUP firmado por el medico ocupaiconal en el cual se da informaicon que actualmente no se esta realizando monitoreos , actualmente no hya ningun medico residente con diagnostico de cpvod 19, nungu medico residente necesito hospitalizarse , hay 18 medicos residentes de los 22 que cuentan con todas sus vacunas. MR: Solo el personal que esta de descanso médico o tema de COVID
	N° de Médicos residentes diagnosticados con Covid/N° de Médicos residentes en total	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Informe 17-2023/GRLL/GRS/GRS IREN NORTE/URRHH/S.OCUP firmado por el medico ocupaiconal en el cual se da informaicon que actualmente no se esta realizanod monitoreos , actualmente no hya ningun medico residente con diagnostico de cpvod 19, nungu medico residnete necesito hospitalizarse , hay 18 medicos residentes de los 22 que cuentan con todas sus vacunas MR: Durante este peridio si han sido diagnosticados y han tenido su respectivo descanso médico
	N° de Médicos residentes Hospitalizados por covid/N°Médicos residentes con diagnostico covid 19	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Informe 17-2023/GRLL/GRS/GRS IREN NORTE/URRHH/S.OCUP firmado por el medico ocupaiconal en el cual se da informaicon que actualmente no se esta realizanod monitoreos , actualmente no hay ningun medico residnete con diagnostico de cpvod 19, nungu medico residnete necesito hospitalizarse , hay 18 medicos residentes de los 22 que cuentan con todas sus vacunas MR: Hospitalizado no ha habido

PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL		N° Médicos residentes Vacunados de Covid/N° Médicos residentes total	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Informe 17-2023/GRLL/GRS/GRS IREN NORTE/URRHH/S.Ocup firmado por el medico ocupacional en el cual se da informacion que actualmente no se esta realizando monitoreos , actualmnete no hay ningun medico residente con diagnostico de cpvod 19, ningun medico residente necesito hspitalizarse , hay 18 medicos residentes de los 22 que cuentan con todas sus vacunas MR: A algunos les habia faltado pero por las rotaciones externas han tenido que vacunarse pero no tienen registro en general
	Médico Residente posee cobertura de salud física y mental	N° Médicos residentes con seguro de salud activo/N° Médicos residentes total	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	MR: Todos cuentan con seguro de salud activo, 10 residentes de cirugía. 5 de anestesiología y 4 medicina oncologica, 2 medicina intensiva
		N° de Médicos residentes con evaluación de salud mental durante pandemia COVID-19/N° total de Médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	MR: No se ha realizado
	Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo).	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Informe N 42-2023-GRLL-GRS-IRENNORTE-DG-DAPADYT-DAP-NUT enviado por la Responsable del Servicio de Nutricion donde menciona que brinda alimentacion balanceada acorde con sus turnos y anexa el numero de raciones entregadas MR: En la sede si cuentan, como rotantes no cuentan
		La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Informe N 42-2023-GRLL-GRS-IRENNORTE-DG-DAPADYT-DAP-NUT enviado por la Responsable del Servicio de Nutricion donde menciona que brinda alimentacion balanceada acorde con sus turnos y anexa el numero de raciones entregadas MR: En la sede si cuentan, como rotantes no cuentan
	La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley	Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	MR: Bono por cumplir metas, si se hace el pago a los que trabajan de enero a diciembre.
		Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente-Pago de guardias	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Resolucion Directoral N 32-2023-GR-LL/GG/GRS/IREN NORTE-DG en el cual esta la relacion del pago de las guardias y monto que corresponde a cada medico residente(febrero 2023). MR: Si se realiza el pago de guardias, hubo de 3 a 4 meses que no se les ha pagado las guardias al inicio del resindentado médico.
	La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada academica asistencial	Cumplimiento de la jornada academica asistencial según la normativa vigente	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	MR: Se realiza de más, se podria hacer mas horas academicas, esta mas enfocado en las horas asistenciales.

**MATRIZ DE INFORMACION DE LA SEDE DOCENTE
SUB COMITÉ DE MONITOREO**

INFORMACION GENERAL

1) Nombre de Sede Docente: IREN NORTE

2) Dirección: Panamericana Norte Km 558-Trujillo-La Libertad

Teléfono: 949578890

3) Director General : Dr Mike Maldonado Telefono:986778143

4) El Comité de Sede Docente está instalado?

SI

NO

Observación:

No envía actas

INFORMACION DE MEDICOS RESIDENTES

1) Número de Médicos Residentes de las distintas especialidades/subespecialidades

IREN NORTE					
INSTITUCIONES FORMADORAS	ANESTESIOLOGIA	CIRUGIA ONCOLOGICA	MEDICINA INTENSIVA	MEDICINA ONCOLOGICA	TOTAL
UCV	1	0	0	1	2
UNT	3	3	2	2	10
UPAO	3	9	0	2	14
TOTAL					26

2) Representante de Médicos residentes en el comite de sede docente

Nombre y Apellidos: Dr. Cristian Cotrina

3) Reciben el pago completo de sus guardias

SI

NO

Observación:

No envían evidencia de los ágos mensuales

4) Reciben alimentación

ALIMENTACIÓN	SI	NO
Desayuno	X	
Almuerzo	X	
Cena	X	

Observación:

Envían la evidencia varia según los turnos

Envían foto de ambientes de descanso

5) Tienen ambiente de descanso para Médicos Residentes:

6) La Sede Docente les entrega implementos de Bioseguridad? Con que frecuencia?

1v/semana

2v/mes

1v/mes

Observación:

Esta varia según la UPSS

7) Se han realizado las rotaciones internas según el programa academico de la universidad?

SI

NO

INFORMACION POR UNIVERSIDADES

1) Qué universidades tienen medicos residentes en esta sede docente

Total 26 Médicos residentes

Universidad Cesar Vallejo 2 Médicos residentes

Universidad Nacional de Trujillo 10 Médicos residentes

Universidad Privada Antenor Orrego 14 Médicos residentes

2) Las universidades le han entregado el programa académico de su especialidad?

SI

NO

Observación:

Los médicos residentes refieren que si

INFORMACIÓN DE EDUCACION MEDICA

1) La Sede Docente donde realiza el Residentado Médico viene desarrollando :

ACTIVIDADES	SI	NO
Inducción al Residentado Médico		
Plan Anual de capacitación		
Oficina de Docencia e investigación		

No hay evidencia

No hay evidencia

No hay evidencia

2) Cúales de las siguientes actividades académicas se realizan en la sede docente:

Actividad Academica	
Caso Clínico	
Trabajos de Investigación	
Clases virtuales	

Clases presenciales	
Otras:	

Observación: No envían evidencias

SEDE DOCENTE

AMBIENTES	SI	NO
Biblioteca		
Comedor		
Residencia		
Sala de reuniones		

Observación: La sede docente envía la evidencia de algunos ambientes pero falta de la Biblioteca y del comedor

ANEXO 3

INFORME N°020-2023-SCEMS

A : Dr. Fernando Cerna Iparraguirre
Secretario Técnico del Comité Directivo de CONAREME

DE : Subcomité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión

ASUNTO : Informe de visita de monitoreo a la Sede Docente: Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud “Dr. Hidalgo Atoche López”

FECHA : Miraflores, 05 de setiembre del 2023.

Me dirijo a usted en atención a la materia del asunto que se refiere, hacerle llegar el presente informe:

A) Reunión Virtual con el Comité de Sede Docente

Fecha: 20.04.23

Hora: 15:00 p.m.

Asistentes

- Dra. Fanny Riveros Rep. de Cuerpo Médico
- Dr. Marco Boggiano Jefe Dpto. Anestesiología
- Dr. Hugo Ortiz Jefe Dpto. Pediatría/Coordinador UPCH
- Dra. Verónica Gonzales Talledo Rep. de Médicos Residentes
- Dr. Wilfredo Angelino Jefe Dpto. Ginecología
- Dra. Rosa Hogata Jefe Dpto. Medicina
- Lic. Yanet Calero Jefe de OADI
- Dr. Mirko Molina Morote Director del Hospital

Invitados

- Dra. Mónica Alfonso CONAREME

1. Información preliminar

a. Información General:

- i. Nombre de la sede docente y encargado
Hospital de Chancay y SBS Dr. Hidalgo Atoche López – HCHC

Dirección: Mariscal Sucre S/N, Chancay 15131

Teléfono: (01) 3771037

b. Información Complementaria (Datos de matriz de información basal)

- i. Información de residentes (Tabla 1)

Actualmente hay 18 médicos residentes en la Sede Docente, habiendo una sola institución formadora universitaria.

- Universidad Peruana Cayetano Heredia

ii. Información de educación médica

Se solicito la Información para la visita a la Sede Docente Hospital, la cual fue remitida al correo de recepción de CONAREME.

iii. Información de sede docente

Se solicito la Información para la visita a la Sede Docente Hospital, la cual fue remitida al correo de recepción de CONAREME.

Tabla 1

UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	
HOSPITAL CHANCAY Y SB DE SALUD DR HIDALGO ATOCHÉ LOPEZ	
ESPECIALIDAD	MR
Administración y Gestión en Salud	2
Anestesiología	3
Cirugía General	3
Ginecología y Obstetricia	3
Medicina Interna	2
Ortopedia y Traumatología	2
Pediatría	3
TOTAL	18

Fuente: Sistema de Información de CONAREME – SIGESIN

2. Representantes de CONAREME.

a. Datos de Representantes del Subcomité Evaluación Monitoreo y Supervisión

Equipo 2

- Dr. Jorge Luis Jara CONAREME
- Dra. Yesenia Huarcaya CONAREME
- Dr. Eleazar Aliaga CONAREME

b. Datos de Representantes externos e invitados

- Dra. Mónica Alfonso Salas CONAREME

3. Representantes de Sede Docente y Residentes

a. Datos de representante de Comité de Sede Docente

Asistentes

- Dra. Fanny Riveros	Rep. de Cuerpo Médico
- Dr. Marco Boggiano	Jefe Dpto. Anestesiología
- Dr. Hugo Ortiz	Jefe Dpto. Pediatría
- Dra. Verónica Gonzales Talledo	Rep. de Médicos Residentes
- Dr. Wilfredo Angelino	Jefe Dpto. Ginecología
- Dra. Rosa Hogata	Jefe Dpto. Medicina
- Dr. Mirko Molina Morote	Director del Hospital

Ausentes

- Jefes de los Departamentos
- Representante del Cuerpo Médico
- Representante de la Universidades

b. Datos de jefe o delegado de Residentes

Dra. Verónica Gonzales	Rep. de médicos Residentes
Dr Felix Bernardo	Médico Residentes
Dra Meylin Tipula Deza	Médico Residentes
Dr Milko Guimares	Médico Residentes
Dr Pablo Meza	Médico Residentes
Dra Dayana Sanchez	Médico Residentes

4. Motivo de la Investigación

- Visita programada por SC Monitoreo (X)
- Visita solicitada por Consejo directivo ()
- Visita solicitada por sede docente ()
- Visita solicitada por residentes ()
- Otro ()

5. Metodología.

Visita Presencial () Medio virtual: Zoom (X) Otros ()

- a. Métodos para registro de información: Reuniones de trabajo (X) Focus group con residentes ()
Entrevistas personales () Otros ()
- b. Cronograma de visitas:

Tabla 2

FECHA	HORA	MEDIO	AGENDA	PARTICIPANTES
18.04.23	3:00pm	Zoom	Análisis de Información enviada por el HOSPITAL DE CHANCAY	Miembros del Equipo 2: Dra. Yesenia Huarcaya SC EMS Dr. Jose Luis Jara SC EMS Dr. Eleazar Aliaga SC EMS
20.04.23	3:00pm	Zoom	Visita Virtual - HOSPITAL DE CHANCAY	Miembros del Equipo 2: Dra. Yesenia Huarcaya SC EMS Dr. Jose Luis Jara SC EMS Dr. Eleazar Aliaga SC EMS
20.04.23	3:30 pm	Zoom	Reunión con los Médicos Residentes de la Sede Docente	Miembros del Equipo 2: Dra. Yesenia Huarcaya SC EMS Dr. Jose Luis Jara SC EMS Dr. Eleazar Aliaga SC EMS

6. Resultados

- a. Verificación de información preliminar. Breve descripción y contrastación de la información proveída por la sede docente, con los datos obtenidos durante la visita Inopinada.

Se presenta la descripción de los hallazgos encontrados en la visita virtual a la sede docente:

1. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

1.1 Coordinadores y tutores designados por Universidad

- **Coordinador por Universidad**

La sede docente envía evidencia completa

Por medio del Oficio FAMEE-D-2857-21 envía el Acuerdo del Consejo Integrado de Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería-ACIFAMEE2957/2021-XII-S5/

- **Tutores por universidad**

La sede docente envía evidencia incompleta

Por medio del Oficio FAMEE-D-2857-21 envía el Acuerdo del Consejo Integrado de Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería-ACIFAMEE2957/2021-XII-S5/.

Se observa que falta 1 tutor para la tutoría del programa de Anestesiología

Tabla 3

HOSPITAL CHANCAY								
UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA								
RD	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	CMP	RNE	TUTOR / COORDINADOR	M/D	DOCENCIA	MR
ACIFAMEE2957/2 021-XII-S5/	ORTIZ SOUZA HUGO	ADMINISTRACION EN SALUD	20765	31835	TUTOR/ COORDINADOR	M		2
ACIFAMEE2957/2 021-XII-S5/	TRUJILLO SOTO LINDOM GUSTAVO	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	30742	12268	TUTOR	M		2
FMAH-UPE-355- 2022	DEZA RUIZ JOSE ANTONIO	MEDICINA INTERNA	33544	25035	TUTOR			2
ACIFAMEE2957/2 021-XII-S5/	GUILLEN MONTERO LUIS	CIRUGIA GENERAL	25105	10808	TUTOR			3
ACIFAMEE2957/2 021-XII-S5/	PEMBERTON MEDINA GLADYS	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	20761	9899	TUTOR			3
ACIFAMEE2957/2 021-XII-S5/	COVENAS CORNEJO ALFREDO	PEDIATRA	33221	17749	TUTOR			3
		ANESTESIOLOGIA			FALTA TUTOR			3

Fuente: Información enviada por la sede docente.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a "Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente."

1.2 Programación curricular

- **Médicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad**

La sede docente envía evidencia incompleta

Sede: Envían Planes curriculares de diferentes programas, pero no la evidencia de que se le hizo llegar estos a los médicos residentes al iniciar el año académico.

Médicos residentes: No les han hecho llegar los planes curriculares, en primer año se entregaba el Syllabus por curso. En pediatría si enviaron el plan y fue durante los 3 primeros meses, pero refieren que a los médicos residentes de 2do año no entregaron

- **Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas**

La sede docente envía evidencia completa

Sede: Hoja de Calificación que evidencia la realización de la rotación externa. Falta la evidencia de la Coordinación de la Institución formadora con la sede a rotar además del Plan de estas rotaciones. El que hace la programación de las rotaciones es el coordinador de la misma universidad, coordinan directamente con la sede, se remite un oficio para la aceptación de la rotación.

Médicos Residentes: Si cumple, desde el segundo año, se cumple tal cual se programa

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

- **Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas**

La sede docente envía evidencia completa

Sede: Hoja de Calificación que evidencia la realización de la rotación externa. Falta la evidencia de la Coordinación de la Institución formadora con la sede a rotar además del Plan de estas rotaciones. El que hace la programación de las rotaciones es el coordinador de la misma universidad, coordinan directamente con la sede, se remite un oficio para la aceptación de la rotación.

Médicos Residentes: Si cumple, desde el segundo año, se cumple tal cual se programa.

Observación:

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”
- En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “Las rotaciones externas a nivel nacional, establecidas en el plan curricular, serán programadas por la institución formadora universitaria con opinión favorable de la sede docente y, su duración no excederá de un cuarenta por ciento (40%) de la duración del programa de formación en sedes docentes en niveles III 1 y III 2 o su equivalente y de hasta un sesenta y cinco por ciento (65%) en niveles II 1 y II 2 o su equivalente

- **Programación de rotaciones externas efectivas**

La sede docente envía evidencia incompleta

Sede: Hoja de Calificación que evidencia la realización de la rotación externa. Falta la evidencia de la Coordinación de la institución formadora con la sede a rotar además del Plan de estas rotaciones.

Médicos residentes: Del programa de Administración en salud refieren que no ha habido reprogramación

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

1.3 Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación.

- **Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matrícula al año académico correspondiente**

La sede docente envía evidencia incompleta

Sede: Envían 2 Planes curriculares de diferentes programas, pero no la evidencia de que se le hizo llegar estos a los médicos residentes al iniciar el año académico. Los planes son enviados por correo.

Médicos Residentes: De diferentes programas de Administración en salud refieren no reciben su Plan curricular y del programa de medicina interna lo mandaron la curricular por correo

- **Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente.**

La sede docente no envía evidencia.

Sede: Envían 2 Planes curriculares de diferentes programas, pero no la evidencia de que se le hizo llegar estos a los coordinadores y/o tutores al iniciar el año académico.

Médicos Residentes: Los médicos residentes del programa de Administración en salud refieren que se solicitó al coordinador de la universidad, a la fecha no ha remitido el plan. el coordinador les manda por correo la curricular

1.4 Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente

- **Universidad cumple con las actividades del programa por cada año académico**

La sede docente envía evidencia completa

Sede: Envían captura de pantalla como evidencia de actividades académicas realizadas por la institución formadora pero falta la evidencia de la programación y asistencia de las actividades académicas.

Médicos Residentes: Refieren que es diferente en cada programa en medicina interna y pediatría si cumple la universidad. En anestesiología y Administración en salud si se cumple de acuerdo al tutor.

Observación:

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria debe de “Cumplir con el programa de residentado médico conforme ha sido autorizado por el CONAREME.”
- En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

1.5 Seguimiento del Rendimiento Académico

- **Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Área de Docencia**

La sede docente envía evidencia completa

Sede: Envían Fichas de evaluación de la institución formadora de rotaciones internas y rotaciones externas. Hay una ficha de calificación. Se sigue la ficha según lo entregada por la universidad, se entrega una copia al residente, a la oficina de docencia y a la universidad.

Médicos Residentes: Refieren que los médicos residentes de los programas de medicina interna, anestesiología y administración en salud mandan las notas por correo tanto a docencia y al tutor; en Pediatría el tutor envía las notas a docencia y en medicina interna es un correo con copia a la universidad.

- **Médicos residentes tienen acceso a su registro de notas**

La sede docente envía evidencia completa

Sede: Se evalúan a través de casos clínicos y se plasma en la ficha de calificación, se entrega a docencia y docencia se encarga de derivar a la universidad.

Médicos Residentes: Si a través del intranet pueden verificar el registro de notas, conforme van subiendo las notas se van visualizando, para poder matricularse es requisito, la secretaria avisa por correo si falta alguna nota.

2. PLANA DOCENTE

2.1 Plana docente calificada

- **Coordinadores con grado de maestría y/o doctorado**
La sede docente envía evidencia completa
- **Tutores con grado de maestría y/o doctorado**
La sede docente envía evidencia completa
- **Coordinadores con cursos de docencia universitaria**
La sede docente no envía evidencia
- **Tutores con cursos de docencia universitaria**
La sede docente no envía evidencia
- **Coordinadores con título de especialista**
La sede docente envía evidencia completa
- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residencia Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”
- **Tutores con título de especialista**
La sede docente envía evidencia completa
- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residencia Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

2.2 Plana docente con vínculo laboral

- **Coordinadores con vínculo laboral con la universidad**

La sede docente envía evidencia completa
- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residencia Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución

Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- **Tutores con vínculo laboral con universidad**

La sede docente envía evidencia incompleta

Falta 1 tutor para la tutoría del programa de Anestesiología

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- **Médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones**

La sede docente envía evidencia incompleta

Médicos Residentes: Refieren que los médicos residentes del programa de medicina interna que un tiempo no tuvieron tutor por el cambio de gestión han quedado cosas en el aire, pero con el nuevo coordinador han desarrollado las actividades, se ha visto en el comité y se han tomado acciones inmediatas para resolver esos inconvenientes. En Pediatría refieren el tutor les brinda todo el apoyo académico. En anestesiología el tutor siempre ha estado presente y siempre hay comunicación continua, en Administración en salud (todo el segundo año han tenido rotaciones externas, el resto en la sede docente) anestesiología (con respecto al segundo año 2 rotaciones internas y el resto lo hace en lima; y en pediatría, todo segundo año son rotaciones externas

2.3 Plana Docente que realiza investigación

- **Trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas**

La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

3. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO

3.1 Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A

- **Residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente**

La sede docente envía evidencia incompleta

Médicos residentes: Refieren que en medicina interna si se cumple con los estándares, tienen 14 camas, pero ahora se han agregado 3 camas. En el dpto. de Anestesiología son un residente por año y cumple con los estándares mínimos, en administración en salud también se cumple con los estándares mínimos, han rotado 16 meses fuera del hospital también en pediatría es un residente por año.

- **Observación:** En el artículo 19 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir una educación de calidad, que cumpla con los estándares mínimos de formación por la especialidad cuyo residentado médico realiza.”

3.2 El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional

- **La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.**

La sede docente no envía evidencia

- **Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede**

La Sede docente envía la evidencia completa

Sede: Envían un formato con la firma de recepción de los equipos de protección personal de los meses de marzo-abril 2022.

Médicos Residentes: Refieren que en medicina interna la entrega es frecuente, pediatría todos los días, en Anestesiología diario o si necesita reposición brindan lo necesario

- **Observación:** En el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir en la Sede Docente los beneficios correspondientes para el cumplimiento de sus actividades, según corresponda y de acuerdo con las Normas de Bioseguridad.”

- **Médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc.)**

La sede docente no envía evidencia

- **Médicos residentes que se encuentran en área COVID**

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: No hay médicos residentes en área COVID. En pediatría, no hay médico residente en área COVID

- **Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable.**

La sede docente envía evidencia incompleta

Médicos Residentes: Refieren que ningún médico residente se encuentra realizando actividades en remoto por ser población vulnerable

- **El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación**

La sede docente envía evidencia incompleta

Médicos Residentes: Refieren que la institución formadora si brinda y está a la espera de la rotación, es en tercer año, en EE. UU.. En Anestesiología se brindan la facilidad y les dejan hacer la rotación internacional, es una comunicación que les llega desde el segundo año. En pediatría si tenemos rotación internación hasta 2 meses

- **Observación:** En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que “Los médicos residentes, como parte de su programa de formación realizan rotaciones internas en su sede y externas en una sede docente distinta a la sede de formación a nivel nacional o en el extranjero. La institución formadora universitaria debe garantizar que los residentes realizarán todas las rotaciones bajo la asistencia de un tutor.”

4. SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DEL RESIDENTADO MÉDICO

4.1 Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo

- **Reuniones de Comité de sede**

La sede docente envía la evidencia incompleta

Sede: Envían un acta del comité de sede docente del mes de diciembre no dice año en el cual no se puede diferenciar la asistencia del representante de los médicos residentes no hay el mínimo quorum necesario para poder llevar a cabo la sesión del comité de sede docente.

- **Observación:** En el artículo 21 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que “El Comité de Sede Docente sesiona ordinariamente una vez al mes. Sesiona extraordinariamente a convocatoria del Presidente o a pedido de al menos un tercio de sus integrantes. Las sesiones y los acuerdos tomados se registran en el Libro de Actas y se rigen por las disposiciones contenidas por la Ley N° 30453, el presente Reglamento y el Estatuto del CONAREME.”

- **Reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede**

La sede docente no envía evidencia

Sede: Envía un acta del comité de sede docente del mes de diciembre no dice año en el cual no se puede diferenciar la asistencia del representante de los médicos residentes ni si hay el mínimo quorum necesario para poder llevar a cabo la sesión del comité de sede docente

- **Observación:** En el artículo 16 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que uno de los miembros del comité de sede docente es “Un representante de la Asociación Nacional de Médicos Residentes y, en caso de que no existiera, un representante electo anualmente por los residentes de la propia sede”

- **La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente.**
La sede docente no envía evidencia

- **Convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar**
La sede docente envía evidencia

Constancia de Registro de Convenio 013-2022-CONAREME

- **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que una de las funciones del Comité de Sede Docente es” Llevar el registro actualizado de los convenios de participación de las Facultades de Medicina Humana en las Sedes Docentes.”

4.2 Recursos Humanos de la Sede Docente

- **Coordinador de Residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones**

La sede docente envía evidencia incompleta

Médicos Residentes: MI siempre hay comunicación con el coordinador y si hay una comunicación con el nuevo coordinador, en anestesiología hay comunicación continua y hacen exposiciones semanales y esta enterada de las actividades que realizan, en administración también hay comunicación continua, permiten poder acceder a las áreas del hospital. La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad

- **La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad**

La sede docente envía evidencia incompleta

Médicos Residentes: Si cuenta con dos personas administrativas, están al tanto de todo. Apoyan con los documentos y las actividades.

4.3 Infraestructura de la Sede Docente

- **Cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente**

La sede docente envía evidencia completa.

Envían foto

Médicos Residentes: Refieren en el área de docencia se ha implementado un ambiente para el uso de los residentes para la realización de actividades académicas.

- **Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica (computadoras)**

La sede docente no envía evidencia completa

Médicos Residentes: Refieren tienen la página que la universidad les brinda, UPCH brinda una biblioteca virtual y múltiples paginas para buscar artículos, libros, todo actualizado. En pediatría si contamos con biblioteca virtual, además de acceso al uptoday simuladores

- **Camas para descanso de Médicos**

La sede docente envía evidencia completa

Envía foto

Médicos Residentes: cuentan con tres camas para médicos residentes.

- **Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes**

La sede docente envía evidencia

4.4 Equipamiento en la Sede Docente

- **La Sede Docente dispone de equipos tecnológicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc.)**

La sede docente envía evidencia

- **La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes**

La sede docente no envía evidencia

5. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

5.1 Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional

- **La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)**

La sede docente no envía evidencia

- **N° de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional**
La sede docente no envía evidencia

Si han tenido el descanso respectivo y el área de salud ocupacional les ha hecho un seguimiento durante ese periodo.

Médicos Residentes: al inicio del año han pasado por medicina ocupacional y si hay alguna enfermedad los envían a salud ocupacional. En pediatría si contamos con biblioteca virtual, además de acceso al uptoday simuladores

- **N° Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual**

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: A través del WhatsApp el área de docencia convoco para la evaluación, el año pasado en diciembre.

- **N° de Médicos residentes diagnosticados con COVID 19 que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo**

La sede docente no envía evidencia incompleta

Médicos Residentes: Refieren que actualmente no hay médicos residentes con el diagnóstico de COVID 19

- **N° de Médicos residentes diagnosticados con COVID**

La sede docente envía evidencia completa

Informe 009-UE 405-SSO-HCH-SBS-S. PERSONAL 2023 Mc Franco Giovanni Lugo Leon Medico de Salud Ocupacional en el cual menciona la relación de medico residentes que presento el diagnostico de COVID 19 y la relación de los médicos residentes que cuentan con sus vacunas.

Médicos Residentes: Refieren que actualmente no hay

- **N° de Médicos residentes Hospitalizados por COVID**

La sede docente envía evidencia completa

Informe 009-UE 405-SSO-HCH-SBS-S.PERSONAL 2023 Mc Franco Giovanni Lugo Leon Medico de Salud Ocupacional en el cual menciona la relación de medico residentes que presento el diagnostico de covid 19 y la relación de los médicos residentes que cuentan con sus vacunas.

Médicos Residentes: Refieren que actualmente no hay

- **N° Médicos residentes Vacunados de COVID**

La sede docente envía evidencia completa

Informe 009-UE 405-SSO-HCH-SBS-S. PERSONAL 2023 Mc Franco Giovanni Lugo Leon Medico de Salud Ocupacional en el cual menciona la relación de medico residentes que presento el diagnostico de COVID 19 y la relación de los médicos residentes que cuentan con sus vacunas.

Médicos Residentes: Refieren que actualmente no hay

5.2 Médico Residente posee cobertura de salud física y mental

- **Médicos residentes con seguro de salud activo**

La sede docente envía evidencia incompleta

Médicos Residentes: Refieren que todos cuentan con el seguro de salud activo

- **Médicos residentes con evaluación de salud mental durante pandemia COVID-19**

La sede docente no envía evidencia

5.3 Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio

- **La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo).**

La sede docente no envía evidencia

Memorando 145-GRL-GRDS-DIRESA-LIMA-HCH-SBS/UADI-2022 Jefe Janet del Pilar Calero Mora Jefe de la Unidad de Apoyo a la Docencia e investigación en el cual solicita que se continúe otorgando la ración alimentaria a los médicos residentes según su programación de turnos mensuales. Ellos tienen derecho al desayuno, almuerzo, cena es cuando están de guardia.

Médicos Residentes: Siempre se da almuerzo y si estas de guardia da cena y desayuno, a pesar de no estar en el hospital se le informa a la representante de ANMRP

- **La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)**

La sede docente no envía evidencia

Memorando 145-GRL-GRDS-DIRESA-LIMA-HCH-SBS/UADI-2022 Jefe Janet del Pilar Calero Mora Jefe de la Unidad de Apoyo a la Docencia e investigación en el cual solicita que se continúe otorgando la ración alimentaria a los médicos residentes según su programación de turnos mensuales. Ellos tienen derecho al desayuno, almuerzo, cena es cuando están de guardia.

Médicos Residentes: Siempre se da almuerzo y si estas de guardia da cena y desayuno, a pesar de no estar en el hospital se le informa a la representante de ANMRP

5.4 La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley

- **Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente**

La sede docente envía evidencia incompleta

Médicos Residentes: Si se recibe guardias y sueldo, En pediatría si recibimos los beneficios

- **Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente-Pago de guardias**

La sede docente envía evidencia incompleta

Médicos Residentes: Si se recibe guardias y sueldo

- **Observación:** Artículo 36.- OBLIGACIONES ACADÉMICO-ASISTENCIALES DEL MÉDICO RESIDENTE

Son obligaciones académico - asistenciales en la docencia en servicio:

3. La guardia es remunerada, no debe exceder de doce (12) horas continuas. El número de guardias no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de diez (10) al mes. La programación de guardias y su número dependerá del requerimiento del programa de formación, de la capacidad presupuestal de la institución que financia la vacante y de la normativa vigente. La guardia se desarrolla en servicios de emergencia, unidades críticas, hospitalización o similares.

5.5 La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial

- **Cumplimiento de la jornada académica asistencial según la normativa vigente**

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: Refieren que cumplen con la jornada académica, pediatría Si se cumple las jornadas asistenciales y académicas, en Anestesiología si se cumple.

- b. Cumplimiento de matriz de seguimiento: Porcentaje de indicadores incumplidos en la matriz (se adjunta en otro documento).
- 1- Organización Docente
 - Evidencia Completa 55%
 - Evidencia Incompleta 36%
 - No hay Evidencia 9%
 - 2- Plana Docente
 - Evidencia Completa 50%
 - Evidencia Incompleta 40%
 - No hay Evidencia 10%
 - 3- Proceso de Enseñanza Aprendizaje Lectivo y en Servicio
 - Evidencia Completa 43%
 - Evidencia Incompleta 43%
 - No hay Evidencia 14%
 - 4- Sede Docente y Comité de Sede Docente de Residentado Medico
 - Evidencia Completa 60%
 - Evidencia Incompleta 30%
 - No hay Evidencia 10%
 - 5- Prevención de riesgos de salud y Bienestar Estudiantil
 - Evidencia Completa 21%
 - Evidencia Incompleta 21%
 - No hay Evidencia 58%
- c. Identificación de problemas críticos: Precisar indicadores que afecten directamente, la continuidad del Residentado médico a corto plazo.
- 1) La sede docente envía evidencia incompleta sobre la designación de tutores, faltando 01 tutor de Anestesiología.
 - 2) La sede docente no envía evidencia si los médicos residentes y tutores disponen del plan curricular y estándares de formación desde la matricula al año académico correspondiente.
 - 3) La sede docente envía evidencia incompleta si los tutores y coordinadores cuentan con cursos en docencia.

- 4) La sede docente no envía evidencia si se realiza trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas.
- 5) La sede docente no envía evidencia si la sede cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.
- 6) La sede docente no envía evidencia si los médicos residentes reciben actividades académicas semanales en el servicio.
- 7) La Sede docente no envía evidencia de cuantos médicos fueron diagnosticados de COVID 19, si necesitaron ser hospitalizados, y si alguno de los médicos residentes por ser población vulnerable realizó actividades en remoto.
- 8) La sede docente no envía evidencia de las reuniones mensuales que realiza el Comité de Sede Docente de Residentado Médico con participación del representante de los médicos residentes.
- 9) La sede docente no envía evidencia si los médicos residentes cuentan con ambientes administrativos.
- 10) La sede docente no envía evidencia si los médicos residentes son evaluados por salud Ocupacional en forma anual y si se realizó monitoreo a quienes han tenido el diagnóstico de COVID 19.
- 11) La sede docente envía la evidencia incompleta si los médicos residentes han sido evaluados por salud mental durante la pandemia.
- 12) La sede docente no envía evidencia si los médicos residentes reciben alimentación balanceada acorde a sus turnos realizados.
- 13) La sede docente envía la evidencia incompleta sobre los pagos mensuales y de sus guardias a los médicos residentes, así como tampoco los roles.

7. Recomendaciones

a. Propuestas de solución a problemas críticos con acciones, plazos y responsables.

- 1) Solicitar a la institución formadora Universidad Peruana Cayetano Heredia la evidencia completa de la designación de los Tutores debido a que falta 1 tutor de la especialidad de Anestesiología.
- 2) Solicitar a la Instituciones formadores las evidencias si los médicos residentes y tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matricula al año académico correspondiente.
- 3) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia completa si cuentan con cursos de docencia.
- 4) Solicitar a la sede docente la evidencia si se realiza Trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas.
- 5) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia completa si la sede cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.

- 6) Solicitar a la sede docente la evidencia completa si los médicos residentes reciben actividades académicas semanales en el servicio.
- 7) Solicitar a la sede docente la evidencia de cuantos médicos fueron diagnosticados de COVID 19, si necesitaron hospitalización y si alguno de ellos por ser población vulnerable realizó actividades en remoto.
- 8) Solicitar al comité de sede docente la evidencia completa de las reuniones mensuales que realiza el Comité de Sede Docente de Residentado Médico con participación del representante del médico residente.
- 9) Solicitar a la sede docente no envía evidencia si los médicos residentes cuentan con ambientes administrativos.
- 10) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si los médicos residentes son evaluados por salud Ocupacional en forma anual y si se les realizo monitoreo a quienes han tenido el diagnostico de COVID 19.
- 11) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia de si los médicos residentes han sido evaluados por salud mental durante la pandemia.
- 12) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia de que los médicos residentes reciben alimentación balanceada acorde a sus turnos realizados.
- 13) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia sobre los pagos mensuales y de sus guardias a los médicos residentes, así como tampoco los roles.

b. Destino del informe final:

- Consejo Directivo ()
- Secretaría Técnica (X)
- Otro Subcomité ()

8. Anexos

- a. Matriz de información basal y Matriz de Seguimiento
- b. Solicitudes, Informes y Denuncias previas
- c. Videos, Audios y fotografías

MATRIZ: ESTÁNDARES DE SUPERVISION Y MONITOREO A SEDES DOCENTES Y COMITES DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO

FACTORES DE EVALUACIÓN	VARIABLE	INDICADOR		RESULTADOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN ACADEMICA	Coordinadores y tutores designados por Universidad	N° coordinador por Universidad/1 Coordinador por Universidad	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	Por medio del Oficio FAMEE-D-2857-21 envía el Acuerdo del Consejo Integrado de Facultades de Medicina , de Estomatología y de Enfermería-ACIFAMEE2957/2021-XII-S5/
		N° de tutores por universidad/N° Total de Tutores (1Tutor por cada 5 Médicos Residentes)	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	Por medio del Oficio FAMEE-D-2857-21 envía el Acuerdo del Consejo Integrado de Facultades de Medicina , de Estomatología y de Enfermería-ACIFAMEE2957/2021-XII-S5/.Falta 1 tutor para la tutoría del programa de la especialidad de Anestesiología
	Programación curricular	N° Medicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Envían Planes curriculares de diferentes programas pero no la evidencia de que se le shizo llegar estos a los médicos residentes al iniciar el año academico. MR No les han hecho llegar los planes curriculares, en primer año se entregaba el silabus por curso. En pediatría si me enviaron el plan y fue durante los 3 primeros meses. Soy residente de 2do año no. Me entregaron
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas/N° total de Médicos Residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio y Plan Curricular/Encuesta a Médicos residentes	Hoja de Calificación que evidencia la realización de la rotación externa. Falta la evidencia de la Coordinación de la Institución formadora con la sede a rotar además del Plan de estas rotaciones. El que hace la programación de las rotaciones es el coordinador de la misma universidad, coordinan directamente con la sede, se remite un oficio para la aceptación de la rotación. MR Si cumple, desde el segundo año, se cumple tal cual se programa
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas/N° total de Médicos Residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	Hoja de Calificación que evidencia la realización de la rotación externa. Falta la evidencia de la Coordinación de la Institución formadora con la sede a rotar además del Plan de estas rotaciones. MR Si cumple, desde el segundo año, se cumple tal cual se programa. en pediatría si cumplimos con las rotaciones externas
		N°Reprogramación de rotaciones externas efectivas/N° rotaciones externas reprogramadas	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	Hoja de Calificación que evidencia la realización de la rotación externa. Falta la evidencia de la Coordinación de la Institución formadora con la sede a rotar además del Plan de estas rotaciones MR en administración no ha habido reprogramación
	Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación	N° Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matrícula al año académico correspondiente/N° total de médicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	Envían 2 Planes curriculares de diferentes programas pero no la evidencia de que se les hizo llegar estos a los médicos residentes al iniciar el año academico. Los planes son enviados por correo. MR: en administración no reciben plana curricular. medicina interna lo mandaron la curricula por correo
		Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	Envían 2 Planes curriculares de diferentes programas pero no la evidencia de que se les shizo llegar estos a los coordinadores y/o tutores al iniciar el año academico. MR: En el caso de administración se solicitó al coordinador de la universidad, a la fecha no ha remitido el plan. el coordinador les manda por correo la curricula
	Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente	N° Universidad que cumple con las actividades del programa por cada año académico/N° total de Universidades	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio/Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Envían captura de pantalla como evidencia de actividades académicas realizadas por la Institución formadora pero falta la evidencia de la programación y asistencia de las actividades académicas. MR: En medicina interna si cumple según la curricula. En pediatría si cumple la universidad. En anestesia si se cumple de acuerdo al tutor, en administración también se desarrollan las actividades coordinadas con los tutores
	Seguimiento del Rendimiento Académico	Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Area de Docencia	1	EVIDENCIA COMPLETA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Envían Fichas de evaluación de la Institución formadora de rotaciones internas y rotaciones externas. Hay una ficha de calificación. Se sigue la ficha según lo entregada por la universidad, se entrega una copia al residente, a la oficina de docencia y a la universidad. MR: medicina interna, anestesia y administración mandan las notas por correo tanto a docencia y al tutor, En Pediatría, nuestro tutor envía las notas a docencia. En medicina interna es un correo con copia a la universidad
		N° de médicos residentes tienen acceso a su registro de notas /N° total de médicos residentes en la sede	1	EVIDENCIA COMPLETA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Se valoran a través de casos clínicos y se plasma en la ficha de calificación, se entrega a docencia y docencia se encarga de derivar a la universidad. MR: Si a través del intranet pueden verificar el registro de notas, conforme van subiendo las notas se van visualizando, para poder matricularse es requisito, la secretaria avisa por correo si falta alguna nota.
		N° de coordinadores con grado de maestría y/o doctorado/N coordinadores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe y legajos	Envían constancias de Maestría
		N° de tutores con grado de maestría y/o doctorado/N tutores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe y legajos	Envían constancias de Maestría

PLANA DOCENTE	Plana docente calificada	N° de Coordinadores con cursos de docencia universitaria/N° de coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	No envian informacion.
		N° de Tutores con cursos de docencia universitaria/N° de tutores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	No envian informacion
		N° de Coordinadores con titulo de especialista/N° de Coordinadores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe y legajos	
		N° de tutores con titulo de especialista/N° de tutores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe y legajos	
	Plan docente con vinculo laboral	N° de coordinadores con vinculo laboral con la universidad/N° de coordinadores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como coordinador	
		N° de tutores con vinculo laboral con universidad/N° de tutores totales	1	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como tutor	
		N° de médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes	MR: con respecto a medicina interna un tiempo no tuvieron tutor por el cambio de gestión, han quedado don cosas en el aire pero con el nuevo coordinador han desarrollado las actividades, se ha visto en el comité y se han tomado acciones inmediatas apra resolver esos inconvenientes. En Pediatría, nuestro tutor nos brinda todo el apoyo académico. En anestesia el tutor siempre ha estado presente y siempre hay comunicación continua. Administración (todo el segundo año han tenido rotaciones externas, el resto en la sede docente) anestesiología (con respecto al segundo año 2 rotaciones internas y el resto lo hace en lima, En pediatría, todo segundo año son rotaciones externas
Plana Docente que realiza investigación	N° de trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas/N° total de docente	0	NO HAY EVIDENCIA	Copia de publicaciones en bibliotecas o hemerotecas		
PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO	Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A	N° de residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente/N° total de medicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Copia de Carpeta de registro de actividades en el Area de Docencia /entrevistas a residentes	MR: En medicina interna si cumple con los estandares, tienen 14 camas, pero ahora se han agregado 3 camas. En el dpto de anestesiología son un residente por año y cumple con los estandares minimos, administración tambien se cumple con los estandares minimos, ha rotado 16 meses fuera del hospital. En pediatría es un residente por año y si se cumple, en hospitalización tenemos 12 camas
	El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional	La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.	0	NO HAY EVIDENCIA	Protocolos aprobados e informe de aplicación de HC	
		Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Envian un formato con la firma de recepcion de los equipos d proteccion personal de los meses de marzo abril 2022. MR: en MI es frecuente, pediatría Todos los días nos entregan epp, anestesiología EPP diario si necesita reposicion brindan lo necesario
		N° médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc)/Total de médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Registro de actividades / Registro de asistencia	
		N° Médicos residentes que se encuentran en área Covid/N° total de Médicos Residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a médicos residentes/Roles	MR: No hay médicos residentes en area COVID. En pediatría, no hay médico residente en área covid
		N° Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable/N° total de Médicos residentes.	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del area de Seguridad y Salud en el Trabajo	MR: No hay

		El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Area de docencia/encuesta a medicos residentes	MR: Cayetano heredia si brinda, esta a la espera de la rotacion, es en tercer año, en EEUU. En anestesiologia brindadn la facilidad y les dejan hacer la rotacion internacional, es una comunicacion que les llega desde el segundo año. En pediatria si tenemos rotación internación hasta 2 meses
SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO	Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo	N° reuniones de Comité de sede/N° de meses transcurridos del año	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Resolución de conformación del comité de sede docente del residentado y actas de reuniones	Envian un acta del comite de sede docente del mes de diciembre no dice año en el cual no se puede diferenciar la asistencia del representante de los medicos residentes no hay el minimo quorum necesario para poder llevar a cabo la sesion del comite de sede docente.
		N° de reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede/N° de meses transcurridos del año	0	NO HAY EVIDENCIA	Actas de reunión del Comité de Sede Docente	Envian un acta del comite de sede docente del mes de diciembre no dice año en el cual no se puede diferenciar la asistencia del representante de los medicos residentes ni si hya el minimo quorum necesario para poder llevar a cabo la sesion del comite de sede docente
		La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente.	0	NO HAY EVIDENCIA	Documentos Normativos	
		N° de convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar/N° de convenios	1	EVIDENCIA COMPLETA	Convenios Vigentes	Constancia de Registro de Convenio 013-2022-CONAREME
	Recursos Humanos de la Sede Docente	N° coordinador de residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones/N° coordinadores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Entrevista al responsable de docencia y a médicos residentes	MR: MI siempre hay comunicación con el coordinador y si hay una comunicación con el nuevo coordinador, en anestesia hay comunicación continua y hacen exposiciones semanales y esta enterada de las actividades que realizan, en administración tambien hay comunicacion continua, permiten poder acceder a las areas del hospital.
		La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Documento de designación/ Entrevista personal	MR: Si cuenta con dos personas administrativas, estan al tanto de todo. Apoyan con los documentos y las actividaes. Si, el sr Efrain y la Sra Janet está pendiente de nosotros
	Infraestructura de la Sede Docente	Cuenta con ambientes (aulas administrativas) por Sede docente	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Envian foto MR: en el area de docencia se ha implementado un ambiente para el uso de los residentes para la realizacion de actividades academicas.
		N° de Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica (computadoras)/N° total de Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	MR: tienen la pagina que la universidad les brinda, UPOCH brinda una biblioteca virtual y multiples paginas para buscar articulos, libros, todo actualizado. En pediatria si contamos con biblioteca virtual, además de acceso al uptoday simuladores
		N° de camas para descanso de Médicos /N° total de Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Envian foto MR: cuentan con tres camas para médicos residentes.
		Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Envian foto MR: Cerca al area del descanso hay un servicio higienico para residentes.
	Equipamiento en la Sede Docente	La Sede Docente dispone de equipos tecnologicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc)	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constancia física y prueba de acceso	Envian foto
		La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Constancia física y prueba de acceso	La misma universidad a puesto el acceso a internet, es una linea propia de la universidad y los residentes tienen acceso a la biblioteca de la universidad
		La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)	0	NO HAY EVIDENCIA	Verificación de carpetas de ingreso	

PREVENCION DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional	N° de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional/N° total de Médicos residentes	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Si han tenido el descanso respectivo y la area de salud ocupacional les ha hecho un seguimiento durante ese periodo. MR: al inicio del año han pasado por medicina ocupacional y si hay alguna enfermedad los envian a salud oucacional. En pediatria si contamos con biblioteca virtual, además de acceso al uptoday simuladores
	N° Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual/N° Médicos residentes Total	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	MR: Atraves del whatsapp el area de docencia convoco para la evaluacion, el año pasado en diciembre.
	N° de Médicos residentes que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo/N° de Médicos residentes con diagnóstico covid 19	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	MR: cuando se ha reportado algun caso que ha sido afectado por COVID han estado al pendiente del residente.
	N° de Médicos residentes diagnosticados con Covid/N° de Médicos residentes en total	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Informe 009-UE 405-SSO-HCH-SBS-S.PERSONAL 2023 Mc Franco Giovanne Lugo Leon Medicoo de Salud Oucpaiconal en el cual menciona la relacion d emedico residnetes que presento el diagnsotico de covid 19 y la relacion de los m'pedcos residentes que cuentan con sus vacunas. MR: actualmente no hay
	N° de Médicos residentes Hospitalizados por covid/N° Médicos residentes con diagnóstico covid 19	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Informe 009-UE 405-SSO-HCH-SBS-S.PERSONAL 2023 Mc Franco Giovanne Lugo Leon Medicoo de Salud Oucpaiconal en el cual menciona la relacion d emedico residnetes que presento el diagnsotico de covid 19 y la relacion de los m'pedcos residentes que cuentan con sus vacunas. MR: actualmente no hay
	N° Médicos residentes Vacunados de Covid/N° Médicos residentes total	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Informe 009-UE 405-SSO-HCH-SBS-S.PERSONAL 2023 Mc Franco Giovanne Lugo Leon Medicoo de Salud Oucpaiconal en el cual menciona la relacion d emedico residnetes que presento el diagnsotico de covid 19 y la relacion de los m'pedcos residentes que cuentan con sus vacunas. MR: Todos los residentes se encuentran vacunados
Médico Residente posee cobertura de salud física y mental	N° Médicos residentes con seguro de salud activo/N° Médicos residentes total	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del residatado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	MR: Si cuenta con el seguro de salud activo
	N° de Médicos residentes con evaluación de salud mental durante pandemia COVID-19/N° total de Médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residatado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	MR: No han sido evaluados
Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día (almuerzo).	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residatado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Memorando 145-GRL-GRDS-DIRESA-LIMA-HCH-SBS/UADI-2022 Jefe Janet del Pilar Calero Mora Jefe de la Unidad de Apoyo a la Docenci e Investigacion en el cual solicita que se continue otorgando la racion alimentaria a los medicos residentres segun su programación de tunos mensuales. Ellos tienen derecho al desayuno, almuerzo, cena es cuando están de guardia. MR: Siempre se da almuerzo y si estas de guardia da cena y desayuno, a pesar de no estar en el hospital se le informa a la representante de ANMRP
	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna (cena-desayuno)	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residatado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Memorando 145-GRL-GRDS-DIRESA-LIMA-HCH-SBS/UADI-2022 Jefe Janet del Pilar Calero Mora Jefe de la Unidad de Apoyo a la Docenci e Investigacion en el cual solicita que se continue otorgando la racion alimentaria a los medicos residentres segun su programación de tunos mensuales. MR: Si brinda, Si nos dan almuerzo y cena
La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley	Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del residatado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	MR: Si se recibe guardias y sueldo, En pediatria si recibimos los beneficios
	Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente-Pago de guardias	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del residatado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	MR: Si se recibe guardias y sueldo

	La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada academica asistencial	Cumplimiento de la jornada academica asistencial según la normativa vigente	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residency médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	MR: cumplen con la jornada academica, pediatria Si se cumple las jornadas asistenciales y académicas, en anestesiologia si se cumple.
--	--	---	---	------------------	--	---

**MATRIZ DE INFORMACION DE LA SEDE DOCENTE
SUB COMITÉ DE MONITOREO
INFORMACION GENERAL**

1) Nombre de Sede Docente: Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud "Dr. Hidalgo Atoche López"

2) Dirección: MARISCAL SUCRE S/N, Chancay 15131

Teléfono: (01) 3771037

3) El Comité de Sede Docente ¿está instalado?

SI

NO

Observación:

No envían actas actualizadas con el nombre del representante de los médicos residentes

INFORMACION DE MEDICOS RESIDENTES

1) Número de Médicos Residentes de las distintas especialidades/subespecialidades

UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA HOSPITAL CHANCAY Y SB DE SALUD "DR HIDALGO ATOCHE LOPEZ"	
ESPECIALIDAD	MR
Administración y Gestión en Salud	2
Anestesiología	3
Cirugía General	3
Ginecología y Obstetricia	3
Medicina Interna	2
Ortopedia y Traumatología	2
Pediatría	3
TOTAL	18

2) Representante de Médicos residentes en el comité de sede docente

Nombre y Apellidos: Dra. Verónica Gonzales - Rep de médicos Residentes

3) Reciben el pago completo de sus guardias

SI

NO

Observación:

Referencia dada por los médicos residentes falta enviar las evidencias

4) Reciben alimentación

ALIMENTACIÓN	SI	NO
Desayuno	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Almuerzo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cena	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observación:

No envían evidencia

5) Tienen ambiente de descanso para Médicos Residentes:

SI

NO

Observación:

La sede docente envía las evidencias(fotos) y se verifica con la información dada por los médicos residentes

6) La Sede Docente les entrega implementos de Bioseguridad? Con que frecuencia?

1v/semana

2v/mes

1v/mes

Observación:

Esta varía dependiendo de la especialidad y el servicio

7) Se han realizado las rotaciones internas según el programa académico de la universidad?

INFORMACION POR UNIVERSIDADES

1) Qué universidades tienen médicos residentes en esta sede docente

UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA

18 Médicos residentes

2) Docentes por especialidad en la sede

HOSPITAL CHANCAY UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA									
RD	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	CMP	RNE	TUTOR / COORDINADOR	M/D	DOCENCIA	MR	
ACIFAMEE2957/2021-XII-S5/	ORTIZ SOUZA HUGO	ADMINISTRACION EN SALUD	20765	31835	TUTOR	M		2	
ACIFAMEE2957/2021-XII-S5/	TRUJILLO SOTO LINDOM GUSTAVO	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	30742	12268	TUTOR	M		2	
FMAH-UPE-355-2022	DEZA RUIZ JOSE ANTONIO	MEDICINA INTERNA	33544	25035	TUTOR			2	
ACIFAMEE2957/2021-XII-S5/	GUILLEN MONTERO LUIS	CIRUGIA GENERAL	25105	10808	TUTOR			3	
ACIFAMEE2957/2021-XII-S5/	PEMBERTON MEDINA GLADYS	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	20761	9899	TUTOR			3	
ACIFAMEE2957/2021-XII-S5/	COVEÑAS CORNEJO ALFREDO	PEDIATRA	33221	17749	TUTOR			3	
		ANESTESIOLOGIA			FALTA TUTOR			3	

3) Las universidades le han entregado el programa académico de su especialidad?

SI

NO

Observación:

Los médicos residentes refieren que si

INFORMACION DE EDUCACION MEDICA

1) La Sede Docente donde realiza el Residentado Médico viene desarrollando:

ACTIVIDADES	SI	NO
Inducción al Residentado Médico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Plan Anual de capacitación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Oficina de Docencia e investigación	X	
-------------------------------------	---	--

2) Cúales de las siguientes actividades académicas se realizan en la sede docente:

ACTIVIDAD ACADÉMICA	
Caso Clínico	X
Trabajos de Investigación	
Clases virtuales	
Clases presenciales	X
Otras:	

Observación: No envían evidencia. Esta información es dada por los médicos residentes en la reunión

SEDE DOCENTE

AMBIENTES	SI	NO
Biblioteca	X	
Comedor	X	
Residencia	X	
Sala de reuniones	X	

Observación: La sede docente envía la evidencia y los médicos residentes lo confirman

Reunión de análisis de información: Se realizó. Se contó con la asistencia de:

Equipo 2

- Dr Jorge

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Luis Jara

- Dra Yesenia
SC EMS

HOSPITAL III JULIACA

SC EMS

Huarcaya

ESPECIALIDADES

MR

Anestesiología	3
Cirugía General	3
Ginecología y Obstetricia	2
Medicina de Emergencias y Desastres	2
Medicina Interna	3
Radiología	3
TOTAL	16

Tabla 1

Fuente: Sistema de Información de CONAREME – SIGESIN

2. Representantes de CONAREME.

a. Datos de Representantes del Subcomité Evaluación Monitoreo y Supervisión

Equipo 2

- Dr Jorge Luis Jara SC EMS
- Dra Yesenia Huarcaya SC EMS

b. Datos de Representantes externos e invitados

- Dra. Mónica Alfonso Salas CONAREME

3. Representantes de Sede Docente y Residentes

a. Datos de representante de Comité de Sede Docente

Asistentes

- Dr Luis Felipe Zea Comité de Sede Docente
- Dra Diana Choque Comité de Sede Docente
- Dra Lucero Rios Representante de los médicos residentes de la sede

- a. Verificación de información preliminar. Breve descripción y contrastación de la información proveída por la sede docente, con los datos obtenidos durante la visita Inopinada.

Se presenta la descripción de los hallazgos encontrados en la visita virtual a la sede docente:

1. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

1.1 Coordinadores y tutores designados por Universidad

- **Coordinador por Universidad**
La sede docente envía evidencia completa
Envía Resolución de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA
- **Tutores por universidad**
La sede docente envía evidencia completa
Envía Resolución de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA
- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

Tabla 3

HOSPITAL III JULIACA								
UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA								
RD	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	CMP	RNE	TUTOR /COORDINADIR	M/D	DOCENCIA	MR
Resolución de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA	MANZANEDA MURGUIA BERIOSKA	OFTALMOLOGIA			COORDINADOR	M		
Resolución de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA	VELASQUEZ BAILON JUAN PASTOS	PEDIATRIA	44063	34306	TUTOR			0
Resolución de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA	ZUÑIGA LOPEZ PEDRO GUILLERMO	CIRUGIA GENERAL	36569	35943	TUTOR			3
Resolución de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA	CUTIPA QUISPE ANATOLY JASMANI	MEDICINA INTERNA	63496	41755	TUTOR			3
Resolución de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA	CARRAZCO Chambi Mónica Lesslie	RADIOLOGIA	28529	16679	TUTOR			3
Resolución de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA	ZAPANA ARIAS FREDY	ANESTESIOLOGIA	42227	27436	TUTOR			3
Resolución de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA	VELASQUEZ CERDAN JUAN	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	41875	27941	TUTOR			2

Resolución de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA	NUÑEZ ESCALANTE SINDY JAEL	MEDICINA DE EMERGENCIA Y DESASTRES	49194	44044	TUTOR	M	2
---	----------------------------	------------------------------------	-------	-------	-------	---	---

Fuente: Información enviada por la sede docente

1.2 Programación curricular

- **Médicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad**

La sede docente envía evidencia completa

Médicos Residentes: Se los han facilitado al comienzo del año, pero el desenlace no ha sido de forma regular por parte de la universidad

- **Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas**

La sede docente envía evidencia completa

Envían programación de rotaciones externas. Documentos de coordinación de la institución formadora con la sede a solicitar la rotación externa del médico residente. Envían fichas de evaluación de rotaciones externas firmada por su tutor y coordinador.

Médicos Residentes: De parte de la universidad no realizaban las coordinaciones para la realización de las rotaciones y los convenios no había sido cumplidos por la universidad. Dra. Las rotaciones han sido visto afectadas, todas las solicitudes de campo clínico siguen siendo rechazados, en dos oportunidades se ha echado las rotaciones, no están realizando los convenios de rotaciones, las universidad está incumpliendo con el convenio de los hospitales, solo se ha realizado una rotación externa, la universidad no contaba con ningún convenio con las sedes, la universidad indica que hay convenios pero el trámite lo tienen que realizar ellos mismos, la universidad parando constantemente a los encargados del área de capacitación de CONAREME, no les apoya, tienen que buscar sus propias rotaciones.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de "Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas"

- **Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas**

La sede docente envía evidencia completa

Hay Oficinas de coordinación interna para que el médico residente pueda realizar sus rotaciones internas. Envían fichas de evaluación de rotaciones internas firmados por su tutor y coordinador.

Médicos Residentes: Si se cumple dentro del hospital con las rotaciones que les corresponde. Siempre se han suspendido sus rotaciones, la universidad da el 50% de las rotaciones, ha rotado 4 meses dentro de la sede

Observación:

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”
- En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “Las rotaciones externas a nivel nacional, establecidas en el plan curricular, serán programadas por la institución formadora universitaria con opinión favorable de la sede docente y, su duración no excederá de un cuarenta por ciento (40%) de la duración del programa de formación en sedes docentes en niveles III 1 y III 2 o su equivalente y de hasta un sesenta y cinco por ciento (65%) en niveles II 1 y II 2 o su equivalente

- **Programación de rotaciones externas efectivas**

La sede docente envía evidencia completa

Médicos Residentes: De medicina interna refieren que no cumple con la reprogramación de las rotaciones, no se cumple según la normativa.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

1.3 Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación.

- **Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matrícula al año académico correspondiente**

La sede docente no envía evidencia

Sede: Refieren que si cuentan

Médicos Residentes: Refieren que, en Medicina interna, no se cumple, hay deficiencia en el cumplimiento de la curricular

- **Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente**

La sede docente no envía evidencia

Médicos residentes: Refieren que no se ha cumplido al 100%

1.4 Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente

- **Universidad cumple con las actividades del programa por cada año académico**

La sede docente no envía evidencia

Sede: La universidad tiene una programación y malla curricular que si se cumple.

Observación:

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria debe de “Cumplir con el programa de residentado médico conforme ha sido autorizado por el CONAREME.”
- En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

1.5 Seguimiento del Rendimiento Académico

- **Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Área de Docencia**

La sede docente envía evidencia completa

Si han envían fichas de evaluaciones mensuales de las rotaciones internas y externas

- **Médicos residentes tienen acceso a su registro de notas**

La sede docente no envía evidencia

Sede: Los médicos residentes tienen acceso al registro de notas, el área de capacitación tiene archivos por cada médico residente en el cual se encuentran las notas, en algunos casos los mismos médicos residentes trasladan las fichas de notas.

Médicos Residentes: No eso es un problema, R3 llevo todos los cursos, se les hizo un curso donde se le ha convocado a todos los médicos residentes, han repetido cursos algunos cursos que ya llevaron anteriormente, se ha pedido a la universidad y no se le quiere mostrar.

2. PLANA DOCENTE

2.1. Plana docente calificada

- **Coordinadores con grado de maestría y/o doctorado**

La sede docente envía evidencia completa

Envían un Oficio de la Unidad de Legajo firmado por el Jefe especificando el legajo de cada uno de los tutores, adjuntando sus respectivas constancias

- **Tutores con grado de maestría y/o doctorado**

La sede docente envía evidencia completa

Envían un Oficio de la Unidad de Legajo firmado por el Jefe especificando el legajo de cada uno de los tutores, adjuntando sus respectivas constancias

- **Coordinadores con cursos de docencia universitaria**

La sede docente no envía evidencia

- **Tutores con cursos de docencia universitaria**

La sede docente no envía evidencia

- **Coordinadores con título de especialista**

La sede docente envía evidencia completa

Resolución de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- **Tutores con título de especialista**

La sede docente envía evidencia completa

Resolución de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

2.2. Plana docente con vínculo laboral

- **Coordinadores con vínculo laboral con la universidad**

La sede docente envía evidencia completa

Resolución de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- **Tutores con vínculo laboral con universidad**

La sede docente envía evidencia completa

Resolución de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- **Médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones**

La sede docente no envía evidencia

Sede: No se elaboro

Médicos Residentes: No se cumple, falta organización, no es el más adecuado

2.3. Plana Docente que realiza investigación

- **Trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas**

La sede docente envía evidencia completa

Envían varios Artículo de investigación publicados en revistas

- **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

3. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO

3.1. Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A

- **Residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente**

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: Refieren que es muy relativo, falta reordenar, organizar, eso se ha eliminado

- **Observación:** En el artículo 19 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir una educación de calidad, que cumpla con los estándares mínimos de formación por la especialidad cuyo residentado médico realiza.”

3.2. El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional

- **La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.**

La sede docente no envía evidencia

- **Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede**

La Sede docente envía la evidencia completa

Envían varios listados de entrega de quipos de EPP con la firma de recepción

Médicos Residentes: por parte de la universidad no se ha recibido equipo de bioseguridad, cada uno tiene que buscarse, la sede si les proporciona sus EPPS.

- **Observación:** En el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente

“Recibir en la Sede Docente los beneficios correspondientes para el cumplimiento de sus actividades, según corresponda y de acuerdo con las Normas de Bioseguridad.”

- **Médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc.)**

La sede docente envía evidencia completa

Envían varias asistencias de actividades académicas realizadas en la sede docente de varios programas de Residentado medico

- **Médicos residentes que se encuentran en área COVID**

La sede docente envía evidencia incompleta

Sede: Apoyaron en todo el periodo de pandemia, cada uno en sus áreas, actualmente no hay servicios diferenciales por COVID.

Médicos Residentes: Por necesidad si había, pero ahora ya no hay

No atienden pacientes COVID, los residentes no atienden pacientes COVID

- **Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable.**

La sede docente envía evidencia incompleta

Sede: ningún médico residente tiene trabajo en remoto.

Médicos Residentes: Por necesidad si había, pero ahora ya no hay

- **El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación**

La sede docente envía evidencia incompleta

Sede: De acuerdo con la malla curricular los residentes tienen programado tres meses para rotación externa en alguna su especialidad de su interés.

MR: Refieren que no les brindan las facilidades

- **Observación:** En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que “Los médicos residentes, como parte de su programa de formación realizan rotaciones internas en su sede y externas en una sede docente distinta a la sede de formación a nivel nacional o en el extranjero. La institución formadora universitaria debe garantizar que los residentes realizarán todas las rotaciones bajo la asistencia de un tutor.”

4. SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DEL RESIDENTADO MÉDICO

4.1 Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo

- **Reuniones de Comité de sede**

La sede docente envía la evidencia incompleta

Envían Resolución 07-GRAJUL-ESSALUD-2023 sobre la Conformación del Comité de sede docente, pero esta no está acorde a la normativa

- **Observación:** En el artículo 21 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “El Comité de Sede Docente sesiona ordinariamente una vez al mes. Sesiona extraordinariamente a convocatoria del Presidente o a pedido de al menos un tercio de sus integrantes. Las sesiones y los acuerdos tomados se registran en el Libro de Actas y se rigen por las disposiciones contenidas por la Ley N° 30453, el presente Reglamento y el Estatuto del CONAREME.”

- **Reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede**
 La sede docente no envía evidencia
 Envía varias actas del 2022 y 2023 pero no se puede evidenciar la participación del representante de los médicos residentes de la sede docente

Sede: El residente si participa en las reuniones
 - **Observación:** En el artículo 16 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que uno de los miembros del comité de sede docente es “Un representante de la Asociación Nacional de Médicos Residentes y, en caso de que no existiera, un representante electo anualmente por los residentes de la propia sede”

- **La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente.**
 La sede docente envía evidencia incompleta
 Resolución 138-GRAJUL-ESSALUD-2022 donde se aprueba el reglamento interno de los médicos residentes de hospital iii juliaca . En el acta del comite de sede del mes de marzo 2023 refiere que se aprobó el reglamento interno de médicos residentes (02.03.23)

- **Convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar**
 La sede docente no envía evidencia

Sede: Hay convenio marco y especifico
 - **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que una de las funciones del Comité de Sede Docente es” Llevar el registro actualizado de los convenios de participación de las Facultades de Medicina Humana en las Sedes Docentes.”

4.2 Recursos Humanos de la Sede Docente

- **Coordinador de Residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones**
 La sede docente no envía evidencia

Sede: Esta pendiente
Médico Residente: No cumple, no se sabe quién es el coordinar, han ido cambiando de autoridades en la universidad

- **La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad**

La sede docente no envía evidencia

Sede: El personal no está permanentemente en el hospital, trabaja de manera coordinada con el personal de capacitación.

Médicos Residentes: Han ido cambiando el personal de Residentado médico, no sabían quién era la secretaria.

4.3 Infraestructura de la Sede Docente

- **Cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente**

La sede docente envía evidencia completa

Envían foto

Médicos Residentes: Se está remodelando, pero no cuentan, solo usan el auditorio

- **Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica (computadoras)**

La sede docente envía evidencia completa

Sede: Envían captura de pantalla del acceso a la Biblioteca Virtual

Médicos Residentes: Hace poco se podido entrar a algunos buscadores por internet, hace poco se ha habilitado.

- **Camas para descanso de Médicos**

La sede docente envía evidencia completa

Envían foto

Médicos Residentes: Las camas que se utilizan actualmente son dos camarotes, las demás son camas de descanso para pacientes, descansan varones y mujeres en la misma habitación.

- **Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes**

La sede docente envía evidencia completa

Envían foto

Médicos Residentes: No cuentan, nunca han tenido

4.4 Equipamiento en la Sede Docente

- **La Sede Docente dispone de equipos tecnológicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc.)**

La sede docente envía evidencia completa

Envían foto

- **La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes**

La sede docente no envía evidencia

Sede: Si cuenta con acceso a internet hasta las habitaciones de descanso, dentro del Residentado lo tiene.

5. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

5.1. Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional

- **La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)**

La sede docente envía evidencia incompleta

Si envían evidencia de realización del examen médico de salud

Sede: En su propia carpeta se les solicita e incluye certificación de salud mental.

- **N° de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional**

La sede docente envía evidencia completa

Si realizan

Médicos Residentes: Si han sido evaluados al ingreso.

- **N° Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual**

La sede docente envía evidencia completa

Si realizan

Médicos Residentes: antes de salir de vacaciones pasan por salud ocupacional

- **N° de Médicos residentes diagnosticados con COVID 19 que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo**

La sede docente no envía evidencia

Sede: La responsable de capacitación ha estado exigiendo la realización de dichos exámenes.

Médicos Residentes: Nunca se ha recibido

- **N° de Médicos residentes diagnosticados con COVID**

La sede docente envía evidencia incompleta

Sede: Todos tienen sus pruebas y ningún residente ha sido hospitalizado

Médicos Residentes: Varios de los médicos residentes han tenido anteriormente pero no lo llevan la cuenta.

- **N° de Médicos residentes Hospitalizados por COVID**

La sede docente envía evidencia incompleta

Médicos residentes: refieren que no hay ninguno

- **N° Médicos residentes Vacunados de COVID**

La sede docente envía evidencia incompleta

Médicos Residentes: Si se les ha colocado la vacunación

5.2. Médico Residente posee cobertura de salud física y mental

- **Médicos residentes con seguro de salud activo**
La sede docente envía evidencia completa
Envían Oficio con la relación de médicos residentes que cuentan con Seguro de salud activo.

Médicos Residentes: Si cuenta con el seguro activo

- **Médicos residentes con evaluación de salud mental durante pandemia COVID-19**
La sede docente no envía evidencia

Sede: Se ha estado evaluando a los residentes

Médicos Residentes: Una profesional de psicología ha pasado cada uno, antes de salir de vacaciones pasan por todas las evaluaciones.

5.3. Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio

- **La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día (almuerzo).**

La sede docente envía evidencia incompleta

Sede: Los residentes si recibe la cena y desayuno cuando hacen las guardias.

Médicos Residentes: Si se otorga, los que están todos los días, para eso entregan el rol y los turnos noches.

- **La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)**

La sede docente envía evidencia incompleta

Sede: Los residentes si recibe la cena y desayuno cuando hacen las guardias.

Médicos Residentes: Si se otorga, los que están todos los días, para eso entregan el rol y los turnos noches.

5.4. La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley

- **Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente**

La sede docente envía evidencia completa

Envían Oficio con información sobre la realización de pagos y guardias

Médicos Residentes: Refieren que si reciben los pagos correspondientes

- **Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente-Pago de guardias**

La sede docente envía evidencia completa

Envían Oficio con información sobre la realización de pagos y guardias

Médicos Residentes: Si, el jefe lo presenta a dirección para el pago

- **Observación:** Artículo 36.- OBLIGACIONES ACADÉMICO-ASISTENCIALES DEL MÉDICO RESIDENTE

Son obligaciones académico - asistenciales en la docencia en servicio:

3. La guardia es remunerada, no debe exceder de doce (12) horas continuas. El número de guardias no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de diez (10) al mes. La programación de guardias y su número dependerá del requerimiento del programa de formación, de la capacidad presupuestal de la institución que financia la vacante y de la normativa vigente. La guardia se desarrolla en servicios de emergencia, unidades críticas, hospitalización o similares.

5.5. La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial

- **Cumplimiento de la jornada académica asistencial según la normativa vigente**

La sede docente envía evidencia completa

Si envían roles firmados

Médicos Residentes: Hay actividades médicas que han comenzado

- b. Cumplimiento de matriz de seguimiento: Porcentaje de indicadores incumplidos en la matriz (se adjunta en otro documento).

1- Organización Docente

Evidencia Completa 64%

Evidencia Incompleta 0%

No hay Evidencia 36%

2- Plana Docente

Evidencia Completa 70%

Evidencia Incompleta 0%

No hay Evidencia 30%

3- Proceso de Enseñanza Aprendizaje Lectivo y en Servicio

Evidencia Completa 29%

Evidencia Incompleta 42%

No hay Evidencia 29%

4- Sede Docente y Comité de Sede Docente de Residentado Medico

Evidencia Completa 64%

Evidencia Incompleta 0%

No hay Evidencia 36%

5- Prevención de riesgos de salud y Bienestar Estudiantil

Evidencia Completa 43%

Evidencia Incompleta 7%

No hay Evidencia 50%

c. **Identificación de problemas críticos:** Precisar indicadores que afecten directamente, la continuidad del Residentado médico a corto plazo.

- 1) La sede docente no envía evidencia si los médicos residentes, tutores o coordinadores disponen del plan curricular y estándares de formación desde la matrícula al año académico correspondiente.
- 2) La sede docente no envía evidencia si la Institución Formadora Universitaria cumple con las actividades del programa por cada año académico.
- 3) La sede docente no envía evidencia si los médicos residentes tienen acceso a sus notas.
- 4) La sede docente no envía evidencia si el coordinar y los tutores cuentan con cursos de docencia.
- 5) La sede docente no envía evidencia si cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.
- 6) La Sede docente envía evidencia incompleta de cuantos médicos fueron diagnosticados de COVID 19, si necesitaron ser hospitalizados, si cuentan con las vacunas completas, y si alguno de ellos por ser población vulnerable realizó actividades en remoto.
- 7) La sede docente envía evidencia incompleta sobre las actas de las sesiones del Comité de Sede Docente de Residentado Médico y no envía evidencia sobre la participación del representante del médico residente en esta.
- 8) La Sede docente no envía la evidencia si cuenta con el Convenio Interinstitucional con la Institución Formadora Universitaria que desarrolla el Residentado Médico en la sede.
- 9) La sede docente no envía evidencia si los Médicos residentes tienen acceso a internet.
- 10) La sede docente no envía evidencia si los médicos residentes han sido evaluados por salud mental durante la pandemia.
- 11) La sede docente envíe evidencia incompleta si se les otorga una alimentación balanceada y acorde a sus turnos a los médicos residentes.

7. Recomendaciones

a. Propuestas de solución a problemas críticos con acciones, plazos y responsables.

- 1) Solicitar a la Institución Formadora Universitaria la evidencia si los médicos residentes, tutores y coordinadores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matrícula al año académico correspondiente.
- 2) Solicitar a la evidencia si la Institución Formadora Universitaria cumple con las actividades del programa por cada año académico.
- 3) Solicitar a la sede docente envíe evidencia relacionada si los médicos residentes tienen acceso a sus notas.

- 4) Solicitar a la sede docente envíe evidencia si el coordinador y los tutores cuentan con cursos de docencia.
- 5) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.
- 6) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia de cuantos médicos fueron diagnosticados de COVID 19, si necesitaron hospitalización, si cuentan con las vacunas completas y si alguno de los médicos residentes por ser población vulnerable realizó actividades en remoto.
- 7) Solicitar a la sede docente envíe las actas de las sesiones del Comité de Sede Docente de Residentado Médico y la participación del representante del médico residente en estas.
- 8) Solicitar a la sede docente envíe el Convenio Interinstitucional firmado entre la sede docente y la institución formadora universitaria.
- 9) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia de si los Médicos residentes tienen acceso a internet.
- 10) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si los médicos residentes han sido evaluados por salud mental durante la pandemia.
- 11) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si se les otorga una alimentación balanceada y acorde a sus turnos a los médicos residentes

b. Destino del informe final:

Consejo Directivo ()
Secretaría Técnica (X)
Otro Subcomité ()

8. Anexos

- a. Matriz de información basal y Matriz de Seguimiento
- b. Solicitudes, Informes y Denuncias previas
- c. Videos, Audios y fotografías

MATRIZ: ESTÁNDARES DE SUPERVISION Y MONITOREO A SEDES DOCENTES Y COMITES DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO

FACTORES DE EVALUACIÓN	VARIABLE	INDICADOR		RESULTADOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN ACADEMICA	Coordinadores y tutores designados por Universidad	N° coordinador por Universidad/1 Coordinador por Universidad	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	Envia Resolucion de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA
		N° de tutores por universidad/N° Total de Tutores (1Tutor por cada 5 Médicos Residentes)	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	Envia Resolucion de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA
	Programación curricular	N° Medicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad/N° total de Médicos Residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes	MR. Se los han facilitado al comienzo del año pero el desenlace no ha sido de forma regular por parte de la universidad
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas/N° total de Médicos Residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio y Plan Curricular/Encuesta a Médicos residentes	Envian programaicon de rotaciones externas . Docuemntos de coordinacion d ela Institucion formadora con la sede a solicitar la rotacion externa del medico residnete. Envian fichas de evaluaicon de rotaciones extrnasd firmada por su tutor y coordiandor. MR: De parte de la universidad no realizaban las coordinaciones para la realizacion de las rotaciones y los convenios no habian sido cumplidos por la universidad. Dra. Las rotaciones han sido visto afestadas, todas las solicitudes de campo clinico siguen siendo rechazados, en dos oportunidades se ha rechazado las rotaciones, no estan realizando los convenios de rotacione, las universidad esta incumpliendo con el convenio de los hospitales, solo se ha realizado una rtoación externa, la universidad no contaba con ningun convenio con las sedes, la universidad indica que hay convenios pero el tramite lo tienen que realizar ellos mismos, la universidad paran cambiando onstantemente a los encargados del area de capacitación de CONAREME, no les apoya, tienen que buscar sus propias rotaciones.
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas/N° total de Médicos Residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	Hay Oficios de coordinacion interna para que el medico residnete pueda realizar sus rotaciones internas. Envian fichas de evaluaicon de rotaciones internas firmados por su tutor y coordinador. MR: Si se cumple dentro del hospital con las rotaciones que les corresponde. Siempre se han suspendido sus rotaciones, la universidad da el 50% de las rotaciones, ha rotado 4 meses dentro de la sede
		N°Reprogramacion de rotaciones externas efectivas/N° rotaciones externas reprogramadas	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	MR: medicina interna, no cumple con la reprogramacion de las rotaciones, no se cumple según la normativa.
	Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación	N° Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matricula al año académico correspondiente/N° total de medicos residentes	0	NO EVIDENCIA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	Sede: si cuentan MR: Medicina interna, no se cumple, hay deficiencia en el cumplimiento de la curricula
		Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente	0	NO EVIDENCIA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	MR: No se ha cumplido al 100%
	Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente	N° Universidad que cumple con las actividades del programa por cada año académico/N° total de Universidades	0	NO EVIDENCIA	Oficio/Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Sede: La universidad tiene una programación y malla urricular que si se cumple.
	Seguimiento del Rendimiento Académico	Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Area de Docencia	1	EVIDENCIA COMPLETA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Si han enviado fichas de evaluaciones mensuales de las rotaciones internas y externas
		N° de médicos residentes tienen acceso a su registro de notas /N° total de médicos residentes en la sede	0	NO EVIDENCIA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Sede: los residentes tienen acceso al registro de notas, el area de capacitacion tiene archivos por cada medicos residentes en el cual se encuentran las notas, en algunos caso los mismos medicos residentes trasladan las fichas de notas. MR: No eso es un problema, R3 llevo todo los cursos, se les hizo un curso donde se le ha convocado a todos los médicos residentes, han repetido cursos algunos curso que ya llevaron anteriormente, se ha pedido a la universidad y no se le quiere mostrar.

PLANA DOCENTE	Plana docente calificada	N° de coordinadores con grado de maestría y/o doctorado/N coordinadores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe y legajos	Envían un Oficio de la Unidad de Legajo firmado por el Jefe especificando el legajo de cada uno de los tutores , adjuntando sus respectivas constancias
		N° de tutores con grado de maestría y/o doctorado/N tutores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe y legajos	Envían un Oficio de la Unidad de Legajo firmado por el Jefe especificando el legajo de cada uno de los tutores , adjuntando sus respectivas constancias
		N° de Coordinadores con cursos de docencia universitaria/N° de coordinadores totales	0	NO EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de Tutores con cursos de docencia universitaria/N° de tutores totales	0	NO EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de Coordinadores con título de especialista/N° de Coordinadores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe y legajos	Resolución de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA
		N° de tutores con título de especialista/N° de tutores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe y legajos	Resolución de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA
	Plan docente con vínculo laboral	N° de coordinadores con vínculo laboral con la universidad/N° de coordinadores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como coordinador	Resolución de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA
		N° de tutores con vínculo laboral con universidad/N° de tutores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como tutor	Resolución de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA
		N° de médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones/N° total de Médicos Residentes	0	NO EVIDENCIA	Encuesta a médicos residentes	Sede: es una encuesta la cual no se ha elaborado. MR: No se cumple, falta organización, no es el más adecuado
	Plana Docente que realiza investigación	N° de trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexados en revistas/N° total de docente	1	EVIDENCIA COMPLETA	Copia de publicaciones en bibliotecas o hemerotecas	Envían varios Artículos de investigación publicados en revistas
Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A	N° de residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente/N° total de médicos residentes	0	NO EVIDENCIA	Copia de Carpeta de registro de actividades en el Área de Docencia /entrevistas a residentes	MR: Eso es muy relativo, falta reordenar, organizar, eso se ha eliminado	
	La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos ; y la casuística de la especialidad de servicio.	0	NO EVIDENCIA	Protocolos aprobados e informe de aplicación de HC		
	Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Envían varios listados de entrega de equipos de EPP con la firma de recepción MR: por parte de la universidad no se ha recibido equipo de bioseguridad, cada uno tiene que buscarse, la sede si les proporciona sus EPPS.	

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO	El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional	N° médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc)/Total de médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Registro de actividades / Registro de asistencia	Ebvnian varias asistencias de actividades academicas realizadas en la sede docente de varias prgramas de residentado medico
		N° Médicos residentes que se encuentran en área Covid/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Roles	Sede: Apoyaron en todo el periodo de pandemia, cada uno en sus areas, actualmente no hay servicios diferenciales por COVID. MR: Por necesidad si habia, pero ahora ya no hay
		N° Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable/N° total de Médicos residentes.	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del area de Seguridad y Salud en el Trabajo	Sede: Ningun médico residente tiene trabajo en remoto. MR: Por necesidad si habia, pero ahora ya no hay
		El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Area de docencia/encuesta a medicos residentes	Sede: De acuerdo a la malla curricular los residentes tienen programado tres meses para rotacion externa en alguna subespecialidad de su interes. MR: No
SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO	Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo	N° reuniones de Comité de sede/N° de meses transcurridos del año	1	EVIDENCIA COMPLETA	Resolución de conformación del comité de sede docente del residentado y actas de reuniones	Envian Resolucioin 07-GRAJUL-ESSALUD-2023 sobre la Conformaicon del Comite de sede docnete pero esta no esta acorde a la normativa
		N° de reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede/N° de meses transcurridos del año	0	NO EVIDENCIA	Actas de reunión del Comité de Sede Docente	Envias varias actas del 2022 y 2023 pero no s epeude evidenciar la participacion del rep d elos medicos residentes d ela sede docnete Sede: El residnete si participa en las reuniones
		La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente .	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Documentos Normativos	Resolucioikn 138-GRAJUL-ESSALUD-2022 domnde se aprueb el reglamento interno d elos medicos residnemetes de hospital iii julilaca . En el acta del cpomute de sede del mes de marzio 2023 refiere que se aprobo el reg interno de mr (02.03.23)
		N° de convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar/N° de convenios	0	NO EVIDENCIA	Convenios Vigentes	Sede: Hay convenio marco y especifico
	Recursos Humanos de la Sede Docente	N° coordinador de residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones/N° coordinadores totales	0	NO EVIDENCIA	Entrevista al responsable de docencia y a médicos residentes	Sede: Esta pendiente MR: No cumple, no se sabe quien es el coordinar, han ido cambiando de autoridades en la universidad
		La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad	0	NO EVIDENCIA	Documento de designación/ Entrevista personal	Sede: El personal no esta permanentemente en el hospital, trabaja de manera coordinada con el personal de capacitación. MR: Han ido cambiando el personal de residentado médico, no sabian quien era la secretaria.
	Infraestructura de la Sede Docente	Cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Envian foto MR: Se esta remodelando pero no cuentas, solo usan el auditorio
		N° de Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica(computadoras)/N° total de Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Envian captura d epantalla del acceso a la Biblioteca Virutal MR: Hace poco se podido entrar a algunos buscadores por internet, hace poco se ha habilitado.
		N° de camas para descanso de Médicos /N° total de Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Envian foto MR: Las camas que se utilizan actualmente son dos camarotes, las demas son camas de descanso para pacientes, descansan varones y mujeres en la misma habitación.

		Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Médicos Residentes	Envían foto MR: No cuentan, nunca han tenido
	Equipamiento en la Sede Docente	La Sede Docente dispone de equipos tecnológicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc)	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constancia física y prueba de acceso	Envían foto
		La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes	0	NO EVIDENCIA	Constancia física y prueba de acceso	Sede: Si cuenta con acceso a internet hasta las habitaciones de descanso, dentro del resindentado lo tiene.
PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL	Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional	La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Verificación de carpetas de ingreso	Si envían evidencia de realización del examen médico de salud Sede: En su propia carpeta se les solicita e incluye certificación de salud mental.
		N° de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional/N° total de Médicos residentes	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Si realizan MR: Si han sido evaluados al ingreso.
		N° Médicos residentes que se le realizó examen de salud ocupacional anual/N° Médicos residentes Total	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Si realizan MR: antes de salir de vacaciones pasan por salud ocupacional
		N° de Médicos residentes que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo/N° de Médicos residentes con diagnóstico covid 19	0.00	NO EVIDENCIA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Sede: La responsable de capacitación ha estado exigiendo la realización de dichos exámenes. MR: Nunca se ha recibido
		N° de Médicos residentes diagnosticados con Covid/N° de Médicos residentes en total	0.00	NO EVIDENCIA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Sede: Todos tienen sus pruebas y ningún residente ha sido hospitalizado MR: Varios de los médicos residentes han tenido anteriormente pero no lo llevan la cuenta.
		N° de Médicos residentes Hospitalizados por covid/N° Médicos residentes con diagnóstico covid 19	0.00	NO EVIDENCIA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	MR: No ha habido
		N° Médicos residentes Vacunados de Covid/N° Médicos residentes total	0.00	NO EVIDENCIA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	MR: Si se les ha colocado la vacunación
	Médico Residente posee cobertura de salud física y mental	N° Médicos residentes con seguro de salud activo/N° Médicos residentes total	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Médicos Residentes	Envían Oficio con la relación de médicos residentes que cuentan con seguro de salud activo. MR: Si cuenta con el seguro activo
		N° de Médicos residentes con evaluación de salud mental durante pandemia COVID-19/N° total de Médicos residentes	0	NO EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Médicos Residentes	Sede: Se ha estado evaluando a los residentes MR: Una profesional de psicología ha pasado cada uno, antes de salir de vacaciones pasan por todas las evaluaciones. MR. No han tenido

Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día (almuerzo).	0	NO EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Sede: Los residentes si recibe la cena y desayuno cuando hacen las guardias. MR: Eso esta corroborado en la asitencia. MR: Si se otorga, los que etsan todos los días, para eso entregan el rol y los turnos noches.
	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna (cena-desayuno)	0	NO EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Sede: Los residentes si recibe la cena y desayuno cuando hacen las guardias. MR: Eso esta corroborado en la asitencia. MR: Si se les otorga según el rol
La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley	Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Ebnvian Oficio con informaicon sobre la realizacion d epagos y guardias MR: Si
	Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente-Pago de guardias	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Ebnvian Oficio con informaicon sobre la realizacion d epagos y guardias MR: Si, el jefe lo presenta a dirección para el pago
La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada academica asistencial	Cumplimiento de la jornada academica asistencial según la normativa vigente	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Si envian roles firmados MR: Hay actividades médicas que han comenzado

**MATRIZ DE INFORMACION DE LA SEDE DOCENTE
SUB COMITÉ DE MONITOREO
INFORMACION GENERAL**

1) Nombre de Sede Docente: HOSPITAL III BASE JULIACA - PUNO

2) Dirección: Avenida Jose Santos Chocano, S/N, La Capilla, Juliaca, Puno, Perú Telefono:(051)32-7336 / (051)59-9060 / (051)32-5295

3) El Comité de Sede Docente está instalado?

SI NO

Observación: Envían un acta del Comité de sede docente como evidencia incompleta pero falta la evidencia de participación del médico residente representante

INFORMACION DE MEDICOS RESIDENTES

1) Número de Médicos Residentes de las distintas especialidades/subespecialidades

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO HOSPITAL III JULIACA	
ESPECIALIDADES	MR
Anestesiología	3
Cirugía General	3
Ginecología y Obstetricia	2
Medicina de Emergencias y Desastres	2
Medicina Interna	3
Radiología	3
TOTAL	16

2) Representante de Médicos residentes en el comité de sede docente

Nombre y Apellidos: Dra. Lucero Rios

3) Reciben el pago completo de sus guardias

SI NO

Observación: Referencia dada por los médicos residentes falta enviar las evidencias

4) Reciben alimentación

ALIMENTACIÓN	SI	NO
Desayuno	X	
Almuerzo	X	
Cena	X	

Observación: Si envían las evidencias

5) Tienen ambiente de descanso para Médicos Residentes:

SI NO

Observación: La sede docente envía las evidencias (fotos) y se verifica con la información dada por los médicos residentes

6) La Sede Docente les entrega implementos de Bioseguridad? Con que frecuencia?

1v/semana 2v/mes 1v/mes

Esta varía dependiendo de la especialidad y el servicio

7) Se han realizado las rotaciones internas según el programa académico de la universidad?

SI NO

INFORMACION POR UNIVERSIDADES

1) Qué universidades tienen médicos residentes en esta sede docente

16 Médicos residentes UNA

2) Docentes por especialidad en la sede

HOSPITAL III JULIACA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA								
RD	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	CMP	RNE	TUTOR /COORDINADOR	M/D	DOCENCIA	MR
Resolucion de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA	MANZANEDA MURGUIA BERIOSKA	OFTALMOLOGIA			COORDINADOR	M		
Resolucion de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA	VELASQUEZ BAILON JUAN PASTOS	PEDIATRIA	44063	34306	TUTOR			0

Resolucion de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA	ZUÑIGA LOPEZ PEDRO GUILLERMO	CIRUGIA GENERAL	36569	35943	TUTOR			3
Resolucion de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA	CUTIPA QUISPE ANATOLY JASMANI	MEDICINA INTERNA	63496	41755	TUTOR			3
Resolucion de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA	CARRAZCO Chambi Monica Lesslie	RADIOLOGIA	28529	16679	TUTOR			3
Resolucion de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA	ZAPANA ARIAS FREDY	ANESTESIOLOGIA	42227	27436	TUTOR			3
Resolucion de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA	VELASQUEZ CERDAN JUAN	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	41875	27941	TUTOR			2
Resolucion de Decanato N°086-2022-D-FMH-UNA	NUÑEZ ESCALANTE SINDY JAEL	MEDICINA DE EMERGENCIA Y DESASTRES	49194	44044	TUTOR	M		2

3) Las universidades le han entregado el programa académico de su especialidad?

SI

X

NO

Observación:

Los médicos residentes refieren que si

INFORMACIÓN DE EDUCACION MEDICA

1) La Sede Docente donde realiza el Residentado Médico viene desarrollando :

ACTIVIDADES	SI	NO
Inducción al Residentado Médico		X
Plan Anual de capacitación		X
Oficina de Docencia e investigación	X	

2) Cúales de las siguientes actividades académicas se realizan en la sede docente:

Actividad Academica	
Caso Clínico	X
Trabajos de Investigación	X
Clases virtuales	
Clases presenciales	X
Otras:_____	

Observación:

No envian evidencias. Esta informacónm es dada por los médicos residentes en la reunión

SEDE DOCENTE

AMBIENTES	SI	NO
Biblioteca	X	
Comedor	X	
Residencia	X	
Sala de reuniones	X	

Observación:

La sede docente envia la evidencia y los médicos residentes lo confirman